



NORMAL DE ECATEPEC



TESIS DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL: REALIDAD EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA
IRIS SABRINA BONIFACIO RAMÍREZ

ASESOR
MTRA. ISELA PÉREZ MIGUEL

ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO

JULIO 2022

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE ECATEPEC

FOLIO: 1563 /2021-2022

ASUNTO: SE AUTORIZA

OPCIÓN DE TITULACIÓN

Cd. Ecatepec, Méx. a 13 de Julio de 2022.

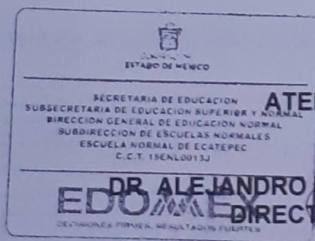
C. IRIS SABRINA BONIFACIO RAMIREZ
P R E S E N T E

La Dirección de La Escuela Normal de Ecatepec, se permite comunicar a usted, que ha sido autorizado su trabajo por la Comisión de Titulación con la modalidad de **Tesis de Investigación** que presenta para sustentar el **EXAMEN PROFESIONAL** de la **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**. Con el Título:

Educación Socioemocional: Realidad en las escuelas primarias

Por lo que puede proceder con la reproducción de su trabajo y los trámites correspondientes.

Lo que se informa para su conocimiento y fines consiguientes.



ATENTAMENTE

DR. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
DIRECTOR ESCOLAR

ARC/XAVO/pfg

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE ECATEPEC

AV. DE LOS MAESTROS NO. 1 SAN CRISTOBAL CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55000

C. C. T. 15ENL0013J
TEL. 55 58 38 17 40 y 55 58 39 98 24
normalecatepec@edu.gem.gob.mx

Agradecimientos

A mi mamá

Mamita hermosa, gracias por alimentarme, por cuidarme cada vez que me he enfermado; por desvelarte, darme tecitos y mi medicación cada vez que mi cuerpo se ha debilitado. Quiero que jamás olvides que te amo aunque me digas que no es así, porque sin pensarlo daría mi vida por ti.

A mi papá

Gracias por cuidarme, por preocuparte en todo momento por mi educación, por brindarme está gran herramienta que me permitirá salir adelante en el ámbito laboral y también en la vida. Gracias por escucharme y reírte conmigo. Gracias por creer en mí y considerarme como una personita extremadamente inteligente. Eres el mejor papá del universo. Tu bebé Sabri siempre saldrá adelante.

A mi hermanita (la mujer más hermosa)

Mi bella Joany, gracias por cada palabra, por tu amor incondicional, por cada abrazo lleno de calidez y cada besito de llegada y despedida que colman a mi corazón de amor y felicidad. Recuerda que jamás estarás sola porque yo siempre estaré para amarte y cuidarte.

A la familia Sánchez Becerril

Seres humanos de corazón maravilloso, gracias por brindarme su cariño, apoyo y amor, por escucharme y permitirme ser tal como soy sin juzgarme, por siempre recibirme con tanta alegría, por compartir conmigo su deliciosa comidita que hace muy feliz a mi pancita, por preocuparse por mí. Gracias porque sin darse cuenta se convirtieron en mi inspiración y un hogar para mí.

A Emiliano Sánchez Becerril

Príncipe maravilloso, spiderman de mi corazón, mi mejor amigo, mi fiel compañero, gracias por llenarme siempre de paz, amor, cariño, alegría y todo lo bueno. Gracias por sostener mi mano en todo momento, por acompañarme y ayudarme a superar mis miedos, por ser mi cómplice, por limpiar mis lágrimas y moquitos. Gracias por ser mi hogar, mi lugar seguro en donde mis monstruos desaparecen. Gracias por

seguir acompañándome por más de 6 años a pesar de conocerme más que nadie, a pesar de saber sobre mi trastorno mental que constantemente se apodera de mí y me hace ser quien no quiero ser, gracias por aceptarme con aquellos demonios que viven dentro de mí. Gracias por ser una luz tan bella, sublime y trascendental en mi vida. Prometo creer en mí así como tu siempre has creído en que puedo lograr todo, te mereces la mejor versión de mí, la mejor compañera de vida y sé que yo puedo serlo. Deseo en el futuro poder ser la afortunada a quien le puedas decir esposa. Te amo eternamente.

A mi linda asesora de tesis

Maestra Isela, gracias por guiarme y acompañarme en este proceso para culminar mi formación inicial docente. Gracias por reír conmigo, por platicar, por cada asesoría, consejo y revisión de este documento que no se hubiera logrado sin su apoyo.

A mi tierna lectora

Maestra koko Oropeza, gracias por transmitir una energía tan dulce y cálida que llena de paz y tranquilidad. Usted es el colibrí más hermoso del mundo.

A mi amiga Sandra Irais Juárez Barrera

Amiga mía, gracias por cada palabra, por abrazarme, por ser tan atenta conmigo en todo momento, por los valiosos consejos que guardo con inmenso amor. Gracias por motivarme, porque usted forma parte de lo fuerte y capaz que soy ahora.

A mi grandiosa Doc Edith

Gracias por cada consejo, por preocuparse por mí, por brindarme su tiempo y espacio cada vez que lo necesite, por permitirme llorar a su lado, por resguardarme, por no dudar de mí, por siempre considerarme capaz para todo. Gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	pág. 7
MI RAZÓN DE SER DOCENTE.....	pág. 10
MOTIVOS DE LA PRESENTE TESIS DE INVESTIGACIÓN: LA ELECCIÓN DEL TEMA.....	pág. 14

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problemática	pág. 15
1.2 Formulación del problema	pág. 31
1.3 Pregunta eje.....	pág. 33
1.4 Objetivos de la investigación	pág. 34
1.5 Justificación de la investigación	pág. 35
1.6 Viabilidad de la investigación	pág. 36
1.7 Limitaciones del estudio	pág. 37

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA, TERMINOLOGÍA Y ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Metodología de la investigación.....	pág. 38
2.2 Definición de terminología básica	pág. 44
2.3 Aspectos Éticos.....	pág. 50

CAPÍTULO III. CONOCIENDO LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS

3.1 La perspectiva de México en la educación.....	pág. 53
3.2 Políticas educativas y su contribución al desarrollo y mejoramiento social.....	pág. 56
3.3 México y su política educativa.....	pág. 58
3.4 Educación Socioemocional: Integrada explícitamente por primera vez en el currículum educativo de la Educación Básica en México.....	pág. 62
3.5 Alcances y limitaciones de la educación socioemocional en las escuelas de Educación Básica mexicana en la actualidad.....	pág. 65

CAPÍTULO IV. LAS REALIDADES DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

4.1 Educación Socioemocional fuera de la práctica docente para formación integral de los alumnos.....pág. 68

4.2 Educación Socioemocional: Su trascendencia en la formación y en la vida de los alumnos.....pág. 74

4.3 Carga administrativa como un factor que limita el desarrollo de la Educación Socioemocional de las niñas y niños en las escuelas de educación primaria.....pág. 80

4.4 Una formación docente ausente a la Educación Socioemocional personal y para los alumnos.....pág. 87

CONCLUSIONESpág. 96

FUENTES DE CONSULTA.....pág. 103

ANEXOS.....pág. 110

INTRODUCCIÓN

Las realidades que se viven en los contextos educativos muchas veces se contraponen con aquello que dicen, exponen, mencionan, refieren e indican los documentos normativos en los cuales se sustenta la educación. Esto debido a que existen diversos motivos, causas, razones que limitan las posibilidades de alcanzar los objetivos, metas o propósitos que se plantean en las leyes, planes y programas y demás escritos que guían, rigen y dan sentido a la educación.

El sistema educativo en México tiene como principal fundamento hacer respetar en todo momento los derechos humanos universales, así como todos los elementos que se plantea en la Carta Magna mejor conocida como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, documento en el que se expone que la educación debe de ser obligatoria, laica y gratuita, asimismo se determina que en México el sistema educativo debe de construirse y fortalecerse continuamente para así poder brindar una educación integral que permita que los estudiantes de las instituciones educativas puedan desenvolverse óptimamente en todos los contextos, ámbitos y situaciones de la vida.

Así pues, para alcanzar la meta de formar integralmente a los estudiantes de las escuelas de educación básica en el país, se han realizado modificaciones en los planes y programas de estudio, en los cuales se consideran aspectos que no se consideraban tradicionalmente, tal como lo es hoy en día la “Educación Socioemocional”. Y es que, a pesar de que desde hace mucho tiempo agentes educativos dieron a conocer la importancia de considerar las

emociones en el currículo educativo, no se había expuesto de manera precisa, directa y concreta, hasta el plan de estudio que surge en 2017, en donde se encuentra la Educación Socioemocional dentro del Área de Desarrollo Personal y Social, en donde se argumenta la necesidad de desarrollar las habilidades socioemocionales de los alumnos para así poder lograr que la escuela favorezca en todo sentido al estudiante no solo en aspectos académicos.

Sin embargo, a pesar de que la Educación Socioemocional ya existe en el currículo de manera explícita y argumentada, se ha identificado una problemática en la manera en la que se hace presente en las escuelas primarias, ya que, a partir de formar parte de dichas instituciones, fue posible percatarse que las realidades son muy diferentes y contrastantes con lo que dicen, expresan, plantean, exponen los documentos oficiales.

Por tanto, esta investigación surge con la intención de conocer las realidades que se viven en las escuelas primarias, así como en la manera en la Educación Socioemocional se hace o no presente en la formación de los alumnos. Asimismo, se permitirá mediante la indagación y el análisis realizado evidenciar las causas de dichas realidades que obstaculizan o limitan el alcance de la Educación Socioemocional en el ámbito educativo.

Ahora bien, para lograr el propósito de la presente tesis de investigación se ha estructurado y dividido en tres capítulos. En el primer capítulo **"Planteamiento del problema"**, se describe y formula la situación problemática, asimismo en este apartado también se dan a conocer los objetivos, la justificación, la viabilidad y las limitaciones de la investigación.

En el capítulo dos ***“Metodología, terminología y aspectos éticos de la investigación”*** se expone el tipo de método que ha sustentado la investigación, asimismo se dan a conocer los términos o conceptos básicos que guían y son punto clave para comprender el contenido del trabajo. Al igual se mencionan los aspectos éticos que fundamentan el proceso investigativo.

En el capítulo tres ***“Conociendo los documentos normativos”*** se presentan los antecedentes correspondientes a la investigación en donde se expone lo referido en los documentos oficiales que rigen la educación en México tanto de manera general como conducida a la Educación Socioemocional.

En el capítulo cuatro ***“Las realidades de la Educación Socioemocional en las escuelas de educación primaria”*** se presentan los hallazgos identificados que forman parte de la realidad de aquello que se vive en las escuelas (de dicho nivel educativo). Así pues, se contrastan las realidades con aquello que mencionan los documentos oficiales y autores educativos. En este apartado es en el cual, se hace uso de aquellas experiencias, situaciones y acontecimientos que fueron documentados a partir de instrumentos como el diario docente y entrevistas semiestructuradas, desde la metodología cualitativa que sustenta la estructura y desarrollo de la investigación. Finalmente, se dan a conocer las conclusiones generadas a partir de aquellos hallazgos encontrados. Asimismo, se constatan y se establece la veracidad de los supuestos que se expusieron en el capítulo I.

MI RAZÓN DE SER DOCENTE

Considerar acontecimientos y experiencias de vida, que han sido mi motivación para decidir iniciar mi formación docente, me parece fundamental, ya que, a partir de esas motivaciones o razones es posible darle sentido y significado al presente en el que me encuentro situada.

Así pues, me remonto a finales del año 2017 y principios de 2018, en donde mi principal preocupación se fundamentó en el proceso de elección de una carrera profesional para ingresar a una institución educativa de nivel superior y estudiar después de la culminación de la preparatoria (educación media superior):

"Me recuerdo angustiada, desesperada, con montones de contextos y situaciones imaginarias sobre el futuro. También, llena de muchas dudas y preguntas, ¿cuál será la mejor carrera para estudiar?, ¿en qué carrera pagarán más?, ¿qué carrera es la más difícil?, ¿cómo me gustaría que sea mi vida en el futuro?, ¿cuáles son mis objetivos?, esas y muchas interrogantes más.

Los días parecían pasar más rápido de lo normal, los maestros preguntaban constantemente que carrera elegiríamos para realizar el examen, así como la escuela en la que nos gustaría llevar a cabo el nivel educativo superior. Responder me llenaba de miedo al principio, pero en los primeros días del mes de diciembre del año 2017, ya tenía contempladas las carreras a las cuales aplicaría el examen, Diseño Industrial en la Universidad Autónoma Metropolitana y la Licenciatura en Educación Primaria en la Escuela Normal de Ecatepec.

Diseño Industrial, porque desde que tuve uso de razón me gusta construir diferentes objetos en tercera dimensión, trabajar con madera para producir diseños ya sea con finalidades estéticas o funcionales, utilizar diferentes tipos de telas y materiales para diseñar ropa o accesorios. Así que, al investigar sobre una licenciatura dirigida a mis intereses personales y disfrute, encontré aquella denominada como "Diseño Industrial" en dónde se mencionaba que a partir de ella es posible,

"Formar profesionales que conozcan, manejen y apliquen los procesos teóricos, técnicos y formales del Diseño Industrial en la solución de problemas conceptuales de diseño y que sean capaces de producir artefactos objetos de claridad que satisfagan las necesidades de la sociedad." UAM (2018)

Por otro lado, también estaba muy interesada en la licenciatura en Educación Primaria que ofrecía la Escuela Normal de Ecatepec, la verdad al descubrir que existía una licenciatura enfocada en la enseñanza de los alumnos que cursan los 6 grados de las escuelas primarias, me sorprendió mucho, porque era algo que desconocía en su totalidad, pues pensaba que para ser docente de un nivel en particular no se necesitaba enfocarse y estudiar algo tan específico. Siendo así, decidí investigar más acerca de ello y fue ahí cuando encontré en internet información sobre dicha licenciatura, así pues al leer el plan de estudios, mi interés se hizo más grande,

Así pues, realicé los procesos correspondientes para presentar las pruebas o exámenes requeridos para ser logar ser un aspirante seleccionado en las instituciones y licenciaturas antes mencionadas.

Aunque siendo completamente sincera, la inclinación e interés personal se dirigía con mayor fuerza a cursar la licenciatura en Diseño Industrial de la UAM.

Los resultados se dieron a conocer a principios del mes de mayo y mediados del mes de julio, primero los de la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco y semanas después los de la Escuela Normal de Ecatepec. Afortunadamente, en ambas instituciones fui aceptada para poder cursar las licenciaturas para las cuales había presentado las pruebas de aptitudes y conocimientos necesarios. Sin embargo, la angustia y confusión predominó al tomar una decisión final.

Me parece importante exponer que entre las dos licenciaturas existen grandes contrastes, pues por decirlo o expresarlo de una manera coloquial: Una se trabaja con madera o cosas materiales pues ese es su objetivo (diseñar), por tanto pueden cometerse errores y una opción para remediarlo podría ser destruir o tirar a la basura el producto erróneo e iniciar nuevamente un diseño; y la otra, se sustenta en el humanismo, ya que se trabaja con seres humanos, con personas que piensan y sienten, a las que se les pretende formar integralmente a partir de procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las instituciones educativas, así pues al trabajar con personas por más que se llegue a errar no sé pueden desaparecer o tirar a la basura,

sino que cada acción que se tome y se lleve a cabo debe de ser analizada para que se disminuyan las probabilidades o posibilidades de influir negativamente.

Pero, llegó el momento de tomar la decisión final, y mediante visualizar con detenimiento el futuro que deseaba, elegí con toda seguridad consolidar los trámites finales para poder estar totalmente inscrita en la Licenciatura en Educación Primaria. Y es que, al pensar con cautela y detenimiento, me di cuenta que realmente quería aportar de la mejor manera posible a la formación de los niños y niñas de México en el ámbito educativo. Aunque, desconocía el nivel de responsabilidad e impacto que los docentes conllevan tanto en el ámbito educativo, social, así como en el personal de cada uno de sus alumnos." Bonifacio, I. S. (2022)

MOTIVOS DE LA PRESENTE TESIS DE INVESTIGACIÓN: LA ELECCIÓN DEL TEMA

Elegir (a partir de la observación y análisis del contexto en el que se encuentra) una problemática para generar, desarrollar y consolidar un trabajo de titulación de la licenciatura que se ha recorrido a lo largo de los años o tiempo correspondiente, es un gran compromiso, ya que a partir de la motivación e interés existente en torno a esa decisión se verán reflejados los alcances de la investigación. Por tanto, es preciso afirmar que *"Toda indagación debe surgir de una motivación del alumno que la realiza; si no existe una inquietud personal, un deseo y voluntad necesarios para conocer un problema dado, es imposible realizar un trabajo de investigación."* Zapata, O. A. (2005)

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problemática

A lo largo de mi formación inicial docente en la Escuela Normal de Ecatepec, he llevado a cabo distintos roles dentro de las aulas de clase, tales como: observación, ayudantía e intervención. Desarrollados en diferentes contextos educativos de nivel primaria, con la finalidad de tener un conocimiento amplio sobre la variedad de dinámicas escolares, filosofías y estrategias para trabajar con los procesos de enseñanza-aprendizaje, ambientes de aprendizaje, tipos de relación entre docente-alumno, manifestaciones culturales de la escuela, patrones de comportamiento de los sujetos inmersos en las instituciones educativas, entre muchos más componentes educativos que son posibles de observar, sentir, experimentar y vivir, de acuerdo a las interacciones entre todos aquellos que forman parte del contexto escolar.

Al adentrarme a las instituciones educativas de nivel primaria (en las que se tuve oportunidad de trabajar a lo largo del trayecto formativo docente), fue posible observar la manera en que los diferentes espacios o áreas son utilizados para actividades en particular o tradicionalmente se les a asignado una intención, por ejemplo: Las aulas de clase, para que los docentes desarrollen las clases de las asignaturas correspondientes, a través de actividades que se plasman en las libretas, libros de texto o en su mayoría aquellas en las que se obtiene un producto final concreto; el patio central, para la realización de ceremonias, eventos académicos entre alumnos, maestros y padres de familia, y constantemente se designa como el área en donde los estudiantes pasan el recreo y los profesores de educación física

realizan sus actividades; biblioteca escolar, en donde hay diversos libros de lectura con contenido dirigido para niños, material interactivo; salón reservado para colocar el equipo de educación física. Sin embargo, la mayoría de esos espacios no suelen ser utilizados (o considerados) por los sujetos inmersos en los procesos educativos, para promover, trabajar o desarrollar mediante actividades o estrategias una educación socioemocional de los estudiantes y mucho menos de los docentes de manera directa.

Con lo antes mencionado, no pretendo afirmar o generalizar que todas las instituciones educativas de educación primaria en México, cuentan con esas mismas características en donde los espacios existentes tienden a priorizar actividades o a tener una intención en particular. Lo que se expresa en el anterior párrafo se sustenta a partir de las experiencias vividas en las escuelas, tales como las que se exponen a continuación, las cuales, han sido recuperadas de los diarios docentes construidos durante mi formación como estudiante normalista:

"Septiembre 18, 2019

Observo con detenimiento todas las situaciones, sucesos, hechos, procesos que suceden el día de hoy en el aula de clase de primer grado, turno matutino de la Escuela Primaria Emilio Chuayffet Chemor, en donde puedo identificar lo siguiente:

- *Los alumnos permanecen sentados en las sillitas frente a sus mesas (individuales), en donde dirigen la mirada a la maestra para poder comprender las indicaciones.*
- *Los alumnos solo tienen permitido levantarse de sus sillitas solo si tienen que tirar basura, o si necesitan ir al sanitario.*

- *La mayoría de los alumnos apoyan su barbilla en su mesa (individual), mientras escuchan las explicaciones que brinda la maestra sobre el abecedario y como las letras cambian de forma y tamaño cuando son minúsculas y mayúsculas.*
- *Los alumnos pueden ponerse de pie solamente si participan a lo largo de las clases.*
- *La maestra se coloca a un costado del pizarrón cada vez que explica algo, mientras que con su mano derecha escribe o señala las letras y palabras.*
- *La maestra entrega fotocopias a los alumnos, para que realicen un ejercicio de caligrafía.*
- *Los alumnos colocan en su mesa la fotocopia y toman sus colores para realizar el ejercicio.*
- *Los alumnos tienen que pedir permiso a la maestra para poder levantarse de sus sillas e ir al bote de basura.*
- *Los alumnos no pueden hablar a menos que sea para participar durante la clase y responder las preguntas que la maestra realiza." Bonifacio, I. S. (2019). (ANEXO 1).*

"Noviembre 5, 2019

Durante el receso la directora nos permitió pasar a la biblioteca escolar, por lo cual, pude observar lo siguiente:

El salón designado a la biblioteca es un poco más amplio en comparación con los demás salones en donde conviven los alumnos y docentes. Se encuentra junto a la cooperativa de la escuela.

En su interior, es posible observar que hay diversas cosas, tales como: Libros de texto de diferentes grados y asignaturas; cuadernillos, libros que contienen cuentos infantiles y juveniles; material didáctico

(rompecabezas, láminas, dados); pelotas de vinil, esponja; balones de fútbol, básquetbol y voleibol; cuerdas para saltar y aros de plástico; cajas de cartón; plumones, plumas, colores; sillas, mesas, escritorios. También, es posible observar que el piso y los estantes donde están colocados los libros tienen mucho polvo y pequeños pedazos de papel e incluso pegamento.

Cuando terminé de observar la biblioteca me dirigí al salón de 5°B del turno matutino, me acerque a mi docente titular y le pregunté:

D.E.F.: ¿Cada cuando utilizan la biblioteca?

(La docente dirige la mirada hacia el suelo, arruga la frente, coloca su mano derecha en su escritorio, levanta la cabeza y me mira a los ojos)

D.T.: En realidad ya lleva mucho tiempo que no la utilizamos, trabajamos solamente con los libros de texto que brinda la SEP, ya que el tiempo es limitado para cumplir con los contenidos de las asignaturas.

D.E.F.: ¿y los niños tienen oportunidad de entrar?

D.T.: No, porque la directora es quien tiene las llaves y para poder sacar un libro o cuento es necesario hacer un escrito, o bueno una solicitud para que la institución pueda autorizar el préstamo.

D.E.F.: Entonces, ¿no es utilizada por los docentes ni por los alumnos?

D.T.: Pues hasta ahorita, no, es más bien como una bodega." Bonifacio, I.S. (2019). ANEXO 2.

Dichos espacios se convierten en exclusivos para la realización de actividades escolares que han sido asignadas desde hace años, aquellas que se imponen, debido a la tradición de la cultura escolar que se ha vivido a través del tiempo. Olvidando así que en esos espacios, es posible generar

actividades y llevar a cabo estrategias que promuevan el desarrollo socioemocional de los alumnos e inclusive el de los propios docentes. Siendo de esa manera, es importante exponer y recalcar que, la situación problemática de la cual se hablará durante este documento surge a partir de las experiencias vividas en las prácticas que realicé a lo largo de mi formación docente, en donde identifiqué que en ningún momento en donde estuve presente se utilizaron los espacios de las escuelas más que para una intención en particular, sustentada en aquellas prácticas u objetivos tradicionalistas. Asimismo, al tener la oportunidad de revisar las planeaciones de los diversos docentes titulares con los que trabajé, fue posible identificar que la educación socioemocional es desplazada.

Así pues, al formar parte y ser un sujeto partícipe (primeramente como una observadora y ayudante de las docentes titulares; y después con una posición de autoridad, docente) de las actividades que se desarrollan en cada uno de esos espacios, de todas las interacciones que se realizan, de la cultura escolar en la que se vive, es posible identificar mediante la observación, las historias de vida propias, los relatos y voces de los diversos sujetos inmersos en las escuelas primarias e inclusive de los docentes formadores de docentes; que las emociones y los temas que tienen relación con lo que sienten y piensan son minimizados, apartados e incluso invisibilizados tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el ambiente en el que se desenvuelven constante o permanentemente, o que simplemente se trabaja con actividades de carácter simplista, tales como: lectura de cuentos sobre emociones o contenido reflexivos, que no son analizadas ni reflexionadas; coloreado de imágenes para identificar las emociones a partir de los colores (rojo, ira; azul, tristeza; gris, miedo; amarillo, alegría; rosa, amor; verde, calma.), en donde los docentes no

abordan la importancia de los aspectos emocionales; observación de cortometrajes, teniendo como producto final la resolución de preguntas, pero que muchas veces solo se califican, resultando así como una sencilla evidencia del trabajo realizado; lectura de textos que abordan temas como el autoestima, pero que se quedan en un simple momento de lectura a la cual no se le da seguimiento. Lo antes expuesto, basado en la observación y experiencias de las clases o sesiones (a lo largo del trayecto de formación inicial) que los docentes titulares utilizan para abordar ese tipo de temas.

El planteamiento expuesto en el párrafo anterior, se fundamenta a partir de las experiencias de observación e intervención que tuve en las escuelas primarias. Pero, ¿por qué actividades simplistas?, cuando menciono que dichas actividades son simplistas, no quiero afirmar que a partir de éstas no se desarrolla ninguna habilidad, capacidad o competencia, porque dependiendo de su finalidad y el sentido y significado que se les dé permitirá alcanzar y desarrollar diversos aprendizajes. Sin embargo, al plasmar el término simplista, me refiero a que los docentes diseñan y aplican actividades a las cuales no se les da seguimiento, porque piensan que con realizar algún trazo o evidencia en el cuaderno ya es suficiente para que se pueda cumplir con el trabajo y los aprendizajes. Por tanto, son insuficientes porque quedan inconclusas, ya que no se les da seguimiento.

¿Seguimiento? entendido así como un proceso el cual “Implica un monitoreo y una retroalimentación constantes, que suponen comunicarse con los y las estudiantes y brindarles apoyo mediante distintas estrategias que les permitan reflexionar sobre su propio aprendizaje y propicien su autonomía y protagonismo.” Quiroja, L. (2021). Ahora bien, si lo antes expuesto lo dirigimos a las actividades correspondientes al área de desarrollo personal y

social, como lo es la Educación Socioemocional, tendríamos que entender por "seguimiento", como aquel proceso en donde se brinda un espacio para reflexionar acerca de las actividades que se realizaron, logrando así aportar o influir positivamente en la socioemocionalidad de los estudiantes, por ejemplo: Si a los alumnos se les pidió realizar un diario durante un mes, en donde debían escribir diariamente las emociones que sentían a lo largo del día, un seguimiento no debería de consolidarse en la revisión de las hojas en las que se escribió y a partir de la gran cantidad de contenido brindar una calificación cuantitativa, que sería a lo cual denominaría como una actividad simplista, porque no se permite a los alumnos reconocer el sentido ni significado de lo que se realizó, a esos escritos, a esas emociones plasmadas en las páginas de sus cuadernos, que se quedan como simples palabras, simples trazos de letras. Así pues, para que dicha actividad pudiese aportar al desarrollo socioemocional, sería importante que el docente llevara a cabo estrategias de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de identificar, analizar y reflexionar acerca de las emociones que sintieron, de cuales predominan más en la vida del alumno, de como éstas afectan tanto negativa como positivamente en las decisiones que toman, en las acciones que realizan.

La cultura escolar que se vive en las instituciones educativas de educación primaria, tiende a centrar una inmensa atención y a fundamentar sus acciones en aspectos académicos de carácter sumativo (en tanto a los estudiantes) y administrativo (en tanto a los docentes), como desde hace muchos años, lo cual, refleja la constante línea recta que se ha seguido a lo largo del tiempo, en cuanto al foco principal y meta que se persigue, una evaluación cuantitativa y la gestión educativa a base de llenado y organización de papeleo.

Al diseñar las planeaciones semanales o mensuales, los docentes frecuentemente suelen destinar mayor tiempo y priorizar con mejor detalle la estructura y actividades correspondientes de los campos formativos de: Comunicación y Lenguaje, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Destinando así un menor tiempo al campo formativo de Desarrollo Personal y para la Convivencia, en donde se encuentra inmersa la asignatura denominada "Educación Socioemocional".

Por otro lado, a los docentes es común que continuamente se les asignen funciones con índole administrativo, en donde poco a poco la suma de todas las tareas y consignas se convierten en una carga administrativa, que limita la atención a los alumnos, pues se convierte en un estrés constante para el docente, debido a que su importancia tiende o pareciera evidenciarse con un valor más elevado al del trabajo que se realiza en el aula de clase y las relaciones que se desencadenan entre alumno-docente.

Se recupera de una entrevista realizada a una docente titular a cargo de un grupo de segundo grado del ciclo 2021-2022, lo siguiente (ANEXO 3):

"D.E.F.: Maestra, me permitiría realizarle algunas preguntas

D.T.: Sí, ¿son muchas?

D.E.F.: No maestra, no son muchas

D.T.: Bueno (en ese momento sonrío)

D.E.F.: Listo, voy a comenzar, maestra. ¿Cómo se siente usted acerca del trabajo administrativo que se le asigna? ¿Cómo lo vive?

D.T.: Es algo que no me habían preguntado con anterioridad. El trabajo administrativo en las escuelas siempre está presente, no solamente en el nivel básico y medio superior, sino también en cualquier tipo de nivel educativo, pues se encuentra implícito en todos los procesos que se realizan, es algo obligatorio. Personalmente, considero que entre más sea la carga administrativa, tengo menos oportunidades de desarrollar estrategias más sólidas en donde se necesita mayor tiempo y dedicación para poder hacer las actividades que brinden los resultados u objetivos deseados de acuerdo a los aprendizajes que espero que tengan.

D.E.F.: Gracias por su respuesta, maestra. Siguiendo pregunta ¿Cómo organiza el trabajo administrativo para equilibrarlo con la construcción y aplicación de sus planeaciones?

D.T.: Constantemente intento que exista un equilibrio entre el trabajo administrativo y el del salón de clases con mis alumnos. Pero, en muchas ocasiones me es fundamental tomar mayor tiempo para estructurar las actividades de las asignaturas más fuertes que se incluyen en los exámenes o pruebas que se realizan de manera estatal, porque también los padres de familia ponen más atención en esas asignaturas. En realidad es muy difícil mantener un equilibrio, porque nosotros como maestros sabemos que debemos de cumplir en tiempo y forma las responsabilidades administrativas que se nos asignan. El objetivo de la educación es brindar una educación de calidad e integral a cada alumno, pero a veces no es posible, como maestros hacemos todo lo posible para que eso se logre, siendote sincera la mayoría de maestros no podemos dar el 100% en todos los campos formativos, y lamentablemente los que se priorizan son

matemáticas, español y conocimiento del medio." Bonifacio, I. S. (2021).

Así pues, se termina atendiendo el trabajo administrativo dejando a un lado o sobrepasando la importancia de la consolidación de las actividades, tanto en su construcción como en su práctica, que permitan el alcance de los aprendizajes. Pareciera que esta carga administrativa le da una razón de ser a la existencia del docente, ya que se piensa que si un maestro es hábil administrativamente es un buen maestro, pues muchas veces es mejor decir "cumplió con todo lo administrativo a tiempo" pero difícilmente se cuestiona si para cumplir con todo ese trabajo, a los alumnos solo se les dejó ese día un dibujo al cual no se le dio seguimiento, qué hace y qué no hace un docente para que cumpla administrativamente.

Por tanto, pareciese que a partir de lo antes mencionado, la importancia de la educación socioemocional queda reducida, apartada, menospreciada e inclusive ignorada tanto en el trabajo de los docentes como el de los alumnos que forman parte de las instituciones educativas.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo tercero constitucional, se menciona que toda persona independientemente de sus diferencias físicas, cognitivas o de otra índole, tienen derecho a recibir educación, la cual *"h) Será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar"* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021)

Así pues, las instituciones educativas tienen la obligación y responsabilidad de brindar una educación a cada uno de los estudiantes que sea completamente integral, en donde la formación del alumnado, le permita a cada uno de ellos desenvolverse responsable, crítica, reflexiva y asertivamente, lo cual posibilitará el alcance de las metas personales, académicas, laborales, entre otras que se tengan, exitosamente. Por lo cual, no debe de olvidarse ningún elemento o proceso que ayude a desarrollar todas las capacidades fundamentales de cada uno de los sujetos (alumnos) que forman parte de las escuelas, para poder participar activamente en los diferentes contextos en los que se vean inmersos.

Ahora bien, cabe destacar que para formar personas integrales dentro de las instituciones educativas, es necesario que mediante las actividades, estrategias de enseñanza y el tipo de ambiente que se promueva en el contexto escolar se favorezcan las capacidades cognitivas, físicas y socioemocionales de los alumnos. Sin embargo está última, la mayoría de veces queda en segundo plano en comparación con la primera y segunda, tal como si la interpretación que resultase a partir del nivel de importancia en el que se encuentra en las instituciones escolares, indicara que es una capacidad insignificante.

“Carece de significado”, ¿para quién?, ¿por qué?. Insignificante para los docentes, por qué las habilidades inmersas en la educación socioemocional no son reconocidas como aquellas que se desencadenan de los campos formativos de Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Porque es una asignatura que no se evalúa en las pruebas diagnósticas o de enlace, como lo hacen con la de Español y Matemáticas. Porque las capacidades o

habilidades que se pretenden desarrollar a partir de la educación socioemocional resultan innecesarias al no ser evaluadas a nivel zona, estatal o nacional. Porque es poco trascendente que un alumno sea socioemocionalmente hábil a comparación de que se sea un estudiante que obtenga 10 en matemáticas, que sea ganador de las olimpiadas del conocimiento que se realizan, por tanto pareciese que no es trascendente que los alumnos sean sujetos emocionalmente estables.

Entonces, ¿no es importante desarrollar las habilidades emocionales?. Si bien, se ha demostrado que los seres humanos somos sociales y emocionales por naturaleza, ya que,

"Nacemos con la característica social y la vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida, ya que necesitamos de los otros para sobrevivir. El hombre necesita vivir en sociedad ya que el hombre racional e individual no es autosuficiente y requiere de la ayuda y protección de los demás de su especie, formando lo que llamamos comunidades." Arrieta, E. (2018) y asimismo "No somos seres racionales, sino seres emocionales que razonan. La razón es solo una parte del proceso en la toma de decisiones... La otra parte son, como ya podrá usted suponer, las emociones. La emoción siempre entra en juego en el trámite de las decisiones, seamos conscientes de ello o no. Respetar nuestras emociones resulta esencial." López, D. (2017)

Por tanto, en los procesos de enseñanza y aprendizaje que los docentes llevan a cabo con los alumnos, no debería de reducirse la importancia ni la trascendencia que conlleva el ayudar a formar alumnos con una inteligencia emocional, con habilidades socioemocionales que les permitan pensar y

desenvolverse asertivamente, no solo en el ámbito académico, sino también en los diversos contextos, situaciones, circunstancias en las que se encuentren.

Luego entonces, al recurrir al plan y programas de Aprendizajes Clave (2017), queda en evidencia que la educación socioemocional es una capacidad esencial, indispensable, fundamental para que los alumnos,

"...desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida." SEP (2017)

Así pues, es posible afirmar que la educación socioemocional es una capacidad clave que necesita desarrollarse, en este caso en las instituciones educativas, a partir de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que los sujetos y en especial los docentes (porque es con quien se mantiene una interacción, relación y comunicación constante con los alumnos) diseñan para trabajar con dicha asignatura, en donde cada uno de los procesos socioemocionales se vean favorecidos.

Entonces, si las estrategias de enseñanza que se realizan para trabajar con dicha asignatura, se fundamentan a partir del diseño de actividades

simplistas, que direccionan su finalidad a obtener un producto tangible y que pueda valorarse numéricamente.

Para dar mayor sustento a la afirmación antes planteada se expone el siguiente fragmento, recuperado del diario de prácticas correspondiente al 8 de Noviembre de 2019:

"D.T.: Pasen sus libros de matemáticas al escritorio para calificar los ejercicios, y busquen su cuaderno azul porque vamos a trabajar.

Infte.: ¿Este cuaderno maestra? (Mostrando un cuaderno forrado de color verde agua)

D.T.: No, ese no, el que es azul clarito

Infte.: ¿El cuaderno blanco?

D.T.: No, vamos a trabajar con el de las caritas

Infte.: Ooo, ya se cuál maestra. (Busca en su mochila y saca un cuaderno de color azul que tiene caritas tristes y felices)

D.T.: Exactamente ese.

(La docente titular acomoda del lado izquierdo de su mesa los libros de matemáticas que le han dado los alumnos. Toma de un botecito de plástico el plumón rojo, negro y verde para pizarrón. Se dirige al pizarrón y escribe lo siguiente: "Mis Emociones")

D.T.: Escriban la fecha y el tema en sus cuadernos

Infte.: ¿En una hoja limpia, maestra?

D.T.: Sí, en una hoja limpia

Infte2.: Gracias, maestra

D.T.: Pongan atención. Les voy a repartir una hojas, y van a colorear los muñequitos de la siguiente manera: Tristeza de color azul y Alegría de Amarillo.

(La docente titular toma una carpeta grande de su escritorio y de ahí saca unas hojas, y comienza a repartirlas a los niños)

D.T.: Solamente coloreen el monstruo triste y el monstruo feliz como les dije. Levanten su manita cuando ya hayan terminado de iluminar los monstruos con el color que les indique.

(Después de 5 min la mayoría de los alumnos ya tenían su manita levantada, indicando que ya habían terminado de iluminar los 2 monstruos con los colores correspondientes)

D.T.: Listos, chicos. Ahora con un color rojo, van a hacer una línea o flecha que indique el nivel de alegría y tristeza que han sentido durante los últimos 3 días. (en ese momento la docente titular dibuja dos monstruos -como los de las hojas que repartió a los alumnos- en el pizarrón y con color rojo marca una línea sobre cada uno de los monstruos, en el de alegría al lado de la marca pone "Mucha Alegría", y en el de tristeza pone "Poca Tristeza". La maestra muestra el ejemplo, explica, da las indicaciones nuevamente y pregunta si hay dudas, los alumnos responden que no, y proceden a buscar el color rojo en sus lapiceros y marcar el nivel de dichas emociones en los dibujos).

Minutos después...

D.T.: ¿Ya terminaron, niños?

Infes.: Sí, maestra, siiiii.

Inf3a.: ¿Qué vamos a hacer con los monstruos? -y agrega- mi feliz está muy chistoso, le puse un bigote.

(La docente titular no responde a la pregunta que expuso la niña, y tampoco hace ningún comentario)

D.T.: Doblen la hoja a la mitad y peguenla en su cuaderno. Terminando los traen al escritorio para revisar y calificar.

(Así pues, se da por finalizada la actividad de Educación Socioemocional del día)." Bonifacio, I. S. (2019). (ANEXO 4).

Con la narración anterior se pretende dejar entrever el contraste que existe entre la educación socioemocional que se plantea desarrollar en el plan y programas de Aprendizajes Clave (2017), y aquello que ocurre en los contextos reales de las escuelas de educación primaria

En las escuelas y aulas observadas se encontraron consideración o similitudes de las estrategias de enseñanza que se utilizan para el desarrollo de los conocimientos y aprendizajes sobre educación socioemocional, en donde destacan la implementación de actividades para el aprendizaje que solo conllevan la construcción de un producto que esté plasmado en el cuaderno correspondiente a la asignatura.

Ahora bien, al revisar diferentes documentos oficiales (los cuales se darán a conocer y analizaran en el Capítulo III "*Conociendo los documentos normativos*" del presente documento) que son base fundamental y guía para poder llevar a cabo la práctica docente en las instituciones educativas y desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación socioemocional, es posible percatarse que se establecen alcances u objetivos complejos y específicos allegados de la realidad que se vive en las escuelas, ya que existen situaciones que no permiten la consolidación de esa formación integral de los alumnos que se plantea a lo largo de los documentos.

1.2 Formulación del problema

En el ámbito educativo ha sido evidente a partir de las prácticas educativas, de los proyectos que se realizan, de las actividades que se hacen o dejan de hacer, de las funciones que llevan a cabo los actores educativos; que predominan y se les da mayor importancia a los aspectos cuantitativos que a los cualitativos. Así pues, en las escuelas de educación primaria, lo antes mencionado se puede evidenciar en el trabajo que los docentes desarrollan con los alumnos, ya que, se priorizan los campos formativos de "Lenguaje y Comunicación", "Pensamiento Matemático" y "Conocimiento del medio natural y social" al momento de diseñar las actividades diarias. Sin embargo, pareciesen minimizadas o casi ausentes las actividades que permiten desarrollar o fortalecer las áreas de desarrollo personal y social, tales como lo es la Educación Física, Artística y Socioemocional.

Es entonces que, al observar, formar parte, sumergirse y participar activamente en el contexto escolar, en las aulas de clase, en las actividades de diversas escuelas primarias, al conocer y analizar las historias de vida (en la escuela) de los sujetos inmersos en los procesos educativos de las escuelas de educación primaria. Asimismo, teniendo apoyo de entrevistas directas a docentes, formadores de docentes, docentes en formación y alumnos es posible percatarse que la idealización que se plasma sobre la educación socioemocional tiene un contraste con la realidad que se vive en las escuelas primarias.

Pero, ¿por qué resulta ser un problema el no atender, desarrollar o fortalecer la educación socioemocional de los alumnos? porque al minimizar e incluso invisibilizarla se pierden, reducen e invalidan los alcances e intenciones de la

educación, pues a partir de los objetivos que se tienen (los cuales se plantean y describen en los documentos oficiales) se pretende formar en las escuelas, sujetos que sean capaces de desenvolverse en toda situación y contexto de la mejor manera posible, a partir de un pensamiento crítico, de acciones asertivas, de valores positivos. Por lo cual, al dejar a un lado alguna de las Áreas de Desarrollo Personal y Social como lo es la "Educación Socioemocional" y centrar la atención solamente en actividades de enseñanza que se sustentan en la alfabetización, lectoescritura de los estudiantes y aprendizaje de conocimientos concretos tales como, las fórmulas, operaciones o procedimientos matemáticos, se desvaloriza la importancia del docente; percibiéndose así como un simple agente reproductor de contenidos.

1.3 Pregunta eje

¿Cuáles son las realidades que se viven en las escuelas primarias que no permiten consolidar los procesos de educación socioemocional al interior de las aulas?

Formulación de supuestos:

1.- Los docentes priorizan las asignaturas de Lengua Materna, Matemáticas, Conocimiento del Medio e Historia, reduciendo o ignorando la importancia de abordar la asignatura de Educación Socioemocional.

2.- Los docentes consideran a la educación socioemocional como una habilidad, herramienta o elemento que no tiene trascendencia en la vida académica de los estudiantes. Asimismo, se desvaloriza como un componente fundamental en la vida personal de los alumnos y de su desarrollo integral.

3.- La carga administrativa limita las oportunidades de brindar mayor tiempo de calidad para desarrollar una Educación Socioemocional.

1.4 Objetivos de la investigación

Objetivo General:

-Analizar y reflexionar sobre la realidad que limita la consolidación de la educación socioemocional en las escuelas de educación primaria a partir de las voces e historias de vida recuperadas de los sujetos que forman parte de ellas.

Objetivos Específicos:

-Analizar y describir la manera en la que se vive la educación socioemocional en las escuelas primarias.

-Analizar y describir las posibles causas que limitan el desarrollo del trabajo socioemocional en las escuelas de educación primaria.

-Analizar y describir los retos y desafíos que enfrenta la educación socioemocional en las escuelas de educación primaria.

1.5 Justificación de la investigación

La presente investigación se enfoca en el análisis de la Educación Socioemocional que se vive en las escuelas de educación primaria, a partir del uso de la narrativa de los acontecimientos, situaciones, hechos, sucesos recuperados de las experiencias, acontecimientos vividos a lo largo del trayecto formativo inicial de la Licenciatura en Educación Primaria que he recorrido.

Desarrollar la presente tesis de investigación permitirá conocer la realidad de como es la Educación Socioemocional en los contextos educativos de nivel primaria y como eso contradice o contrasta con aquello que exponen los documentos normativos que rigen y guían la educación en México.

Así pues, la construcción y desarrollo de la presente investigación se fundamenta a partir de la metodología cualitativa, la cual se concibe a través de *"un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo "visible", lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones y documentos."* Fernández, C., Baptista, P., & Hernández, R. (2014). Por tanto, para visibilizar la realidad que se vive en las escuelas primarias sobre la Educación Socioemocional, se estudiaron fenómenos del propio contexto, asimismo se recuperaron historias de vida, experiencias y voces docentes, que se exponen, describen, interpretan y argumentan a lo largo del proceso investigativo.

1.6 Viabilidad de la investigación

La viabilidad de la investigación se expone en los siguientes puntos:

- Se narran relatos que permiten reconocer las prácticas cotidianas que se viven en las instituciones escolares (situaciones reales que se vivieron en diferentes escuelas de educación primaria, para fundamentar lo que se expone durante el desarrollo del presente trabajo). En donde surgen de apoyo los diferentes diarios de prácticas que se realizaron durante la formación inicial.
- Se cuenta con información obtenida a partir de entrevistas realizadas a diferentes sujetos que forman parte de las escuelas de educación primaria.
- Se cuenta con suficiente acceso a la información teórica, bibliográfica que posibilita el desarrollo de la investigación de manera eficiente.
- El presente trabajo de investigación se realiza en un plazo de tiempo adecuado, dentro del año 2022, en donde es posible la ejecución efectiva de todos los procesos para concretar la tesis.

1.7 Limitaciones del estudio

Las posibles limitaciones de la presente tesis de investigación se mencionan a continuación:

- Las anécdotas que se relatan y situaciones vividas que argumentan, sustentan y son base de la construcción del presente documento son de escuelas primarias de una zona en particular.
- Falta de consideración de categorías para ampliar la investigación.

CAPÍTULO II.

METODOLOGÍA, TERMINOLOGÍA Y ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Diseño Metodológico

Primeramente, es necesario dar a conocer que el documento que se ha presentado en las anteriores páginas es una "tesis de investigación", la cual es comprendida como

"un texto sistemático y riguroso que se caracteriza por aportar conocimiento e información novedosa en algún área o campo de conocimiento. Su elaboración requiere de la utilización pertinente de referentes teóricos, metodológicos y técnicos que sean congruentes, además, con alguna perspectiva, enfoque o tipo de investigación." SEP (2018).

Por lo cual, se requiere que el sujeto investigador mantenga un completo nivel de responsabilidad durante todo el proceso y desarrollo del trabajo escrito. Asimismo, no se debe olvidar en ningún momento que el carácter del documento que se realiza es concreto y no se sustenta a través de la subjetividad de quien lo escribe, por lo cual se hace uso de una metodología y de un procedimiento cuidadoso y por ende estructurado.

Ahora bien, "En el ámbito de la formación y la práctica docente, la tesis tiene como objeto de estudio la educación, la enseñanza, el

aprendizaje y los temas que le son inherentes, por lo que es necesario conducir el interés de cada estudiante hacia la reflexión, análisis y problematización de aspectos relevantes dentro de su profesión que requieran mayores niveles de explicación y comprensión." SEP (2018)

Por consiguiente, el enfoque de la presente investigación se dirige al ámbito educativo, en el cual se expone una problemática que se identificó a partir de formar parte e involucrarme activamente en el contexto correspondiente. Así pues, es debido mencionar que en la educación existe una amplitud de situaciones que deben de ponerse ante el ojo y lente investigador para así poder alcanzar la calidad o como bien se busca hoy en día, la excelencia educativa. No obstante, debe de considerarse que cada investigador tiene intereses y motivaciones diferentes, es decir, que a pesar de que existe un amplio campo a investigar en lo que respecta a la educación, quien realiza el trabajo tiene la autonomía para elegir un tema en especial, esto sin perder la finalidad de la elaboración de una tesis.

Así pues, el presente trabajo de investigación ha sido titulado como "Educación Socioemocional: Realidad en las Escuelas Primarias". Dicho título y problemática se han considerado a partir de hechos que se observaron y vivieron en el transcurso y recorrido de la Licenciatura en Educación Primaria, que forman parte del interés individual pero que permiten la aportación de conocimiento nuevo al ámbito educativo que ayude en futuras investigaciones.

Ahora bien, resulta necesario resaltar que el presente trabajo se ha sustentado a partir de la metodología cualitativa, por lo cual, las indagaciones

realizadas *"no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni obtener necesariamente muestras representativas."* Fernández, C., Baptista, P., & Hernández, R. (2014).

Siendo así, es esencial mencionar que *"El objetivo de la investigación cualitativa es explicar, predecir, describir o explorar el "porqué" o la naturaleza de los vínculos entre la información no estructurada."* Álvarez, J. L., Camacho, S. M., Maldonado, G., Trejo, C. A., Olguín, A., Pérez, M. (2014). Por tanto, en la presente tesis, se ha recuperado información, la cual fue documentada a lo largo de las jornadas de prácticas a partir de las experiencias vividas en escuelas de educación primaria del Estado de México.

Así pues, la documentación empírica se llevó a cabo en un instrumento denominado diario docente, en el cual, *"Se recaba información sobre el desarrollo de la dinámica en el aula, el proceso de aprendizaje de los alumnos, su práctica docente e incluso sobre el currículo... favoreciendo la mejora del desarrollo profesional docente."* SEP (2017). En ese sentido para la construcción del documento que se ha leído, se seleccionaron datos específicos que permiten evidenciar, dar sentido y significado a la problemática o bien a la razón y motivos que dieron origen a este trabajo.

Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores educativos de dichas instituciones (docentes titulares), así pues, la información que se obtuvo, ha sido expuesta e integrada al documento a lo largo de su desarrollo, ya que, de esta manera es posible lograr los objetivos planteados, en donde la finalidad ha sido conocer la realidad que se vive sobre la Educación Socioemocional en las escuelas del nivel antes mencionado, por

tanto se decidió contrastar aquello que dicen los documentos oficiales que rigen la educación en México con lo que ocurre, acontece y sucede en el propio contexto; y con lo que dicen, piensan y opinan los sujetos que forman parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Siendo de esa manera, *"Los datos objetivos de la investigación cualitativa proporcionan información no sobrecargada, por lo tanto, el investigador tiene que buscar patrones narrativos explicativos entre las variables de interés, y llevar a cabo la interpretación y descripción de dichos patrones."* Álvarez, J. L., Camacho, S. M., Maldonado, G., Trejo, C. A., Olguín, A., Pérez, M. (2014) , para ello se requirió de un análisis detallado de aquellas situaciones y hechos presentados

Luego entonces, una de las características de la metodología cualitativa es que es de carácter inductivo,

"como consecuencia de ello, presenta un diseño de investigación flexible, con interrogantes vagamente formulados. Incluso, se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto inicialmente, y que ayudan a entender mejor el fenómeno estudiado. Así, si tomamos como ejemplo el estudio del discurso del profesor en el aula, se pueden detectar a la vez otros fenómenos, como pueden ser las aportaciones de los estudiantes que parecen no guardar relación con el objetivo didáctico de la clase, y que se escapan, aparentemente del objeto de estudio inmediato, pero que pueden resultar interesantes para comprender mejor el objeto estudiado o como punto de arranque para investigaciones posteriores." Ditterich, M. (2015).

De modo que, la flexibilidad de este tipo de metodología se ve reflejada (y se ha plasmado) a lo largo de la investigación, de aquello que no se considero al principio pero que se descubrió durante el proceso realizado.

Por otra parte, la investigación expuesta predomina por ser de índole narrativo, debido a que, se narran de manera escrita las experiencias vividas que permiten conocer la realidad. Así pues,

"los argumentos para el desarrollo y uso de la investigación narrativa provienen de una óptica de la experiencia humana en la que los seres humanos, individual o socialmente, llevan vidas que pueden historiarse. Las personas dan forma a sus vidas cotidianas por medio de relatos sobre quiénes son ellos y los otros conforme interpretan su pasado en función de esas historias." Blanco, M. (2011).

Por lo cual, fue necesario, indispensable, esencial recuperar información de los diarios docentes que se realizaron a lo largo de las prácticas profesionales de la Licenciatura en Educación Primaria, en donde se pudieron recuperar narraciones que permiten sustentar la investigación para poder alcanzar los objetivos planteados. Por tanto, es fundamental reconocer que,

"El relato, en el lenguaje actual, es una puerta de entrada a través de la cual una persona se introduce al mundo y por medio de la cual su experiencia del mundo es interpretada y se transforma en personalmente significativa. Vista de esta manera, la narrativa es el fenómeno que se estudia en este tipo de investigación. La investigación narrativa, el estudio de la experiencia como un relato,

entonces, es primero que nada y sobre todo una forma de pensar sobre la experiencia. La investigación narrativa como una metodología implica una visión del fenómeno [...] Usar la metodología de la investigación narrativa es adoptar una óptica narrativa particular que ve a la experiencia como el fenómeno bajo estudio." Blanco, M. (2011).

Así pues, la documentación narrativa de los hechos y experiencias vividas, trasciende de manera potencial en el presente estudio al dar sentido y significado a la realidad que se expone sobre la Educación Socioemocional en las Escuelas de nivel Primaria.

Resulta importante destacar que, la intención de la metodología cualitativa en el presente trabajo, es dar a conocer los hechos, acontecimientos y situaciones que viven las escuelas de educación primaria, respecto a la Educación Socioemocional, poniendo énfasis en aquellas que permiten responder y dar claridad a la problemática planteada que origina la investigación, por lo cual, mediante el proceso investigativo será posible identificar la realidad que se apoya de la recolección de datos obtenidos a partir de la observación, de entrevistas abiertas, de la revisión de los diversos documentos que fundamentan y dan razón a la educación, así como el registro de las historias de vida que se generaron en la interacción e introspección del lugar, sitio o contexto del fenómeno de estudio.

2.2 Definición de Términos Básicos

Es indispensable clarificar los conceptos que se han presentado en esta investigación, con la finalidad de que al leer el documento se reduzcan las interpretaciones personales propias del lector, ya que para sustentar lo que se expone en el presente documento se revisaron autores y referentes teóricos que permiten comprender su sentido y significado.

Aprendizajes: "Es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida." *SEP (2017)*

Asertividad: "Es la conducta que permite a una persona actuar para implantar su propio interés, defenderse a sí mismo sin ansiedad y expresar sus derechos sin destruir los derechos de otros. La asertividad involucra la declaración de los derechos personales expresando pensamientos, sentimientos y creencias, que no viola los derechos de otras personas. El mensaje básico de la asertividad es: "Esto es lo que pienso, esto es lo que yo siento, ésta es la forma en la que yo veo la situación". Este mensaje expresa "quién es la persona" y lo dice sin dominar, humillar o degradar a la otra persona." *Flores, M. M. (2002)*

Aprendizajes Esperados: "Son los logros que se espera obtenga el estudiante en una asignatura determinada con base en el nuevo modelo educativo y el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula para reforzar estos conocimientos. Los aprendizajes esperados son un pilar

importante de la enseñanza porque ayudan a verificar si la educación que se imparte es efectiva o no." *Editorialmd (2022)*

Aprendizaje Socioemocional: "Proceso de aprender e integrar las emociones, el pensamiento y la conducta con el objetivo de alcanzar metas y necesidades sociales y personales y así desarrollar las competencias necesarias para llevar una vida plena y productiva." *Lagos, L., Soto, G. &Vallejos, P. (2016).*

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "Norma fundamental establecida para regir jurídicamente al país, la cual fija los límites y define las relaciones entre los poderes de la federación: legislativo, ejecutivo y judicial, entre los tres órdenes diferenciados del gobierno: federal, estatal y municipal, y entre todos aquellos y los ciudadanos. Fija las bases para el gobierno e instituciones en que el poder se asienta y establece, en tanto pacto social supremo de la sociedad mexicana, los derechos y los deberes del pueblo mexicano." *UNESCO (2020)*

Docentes: "Son aquellos sujetos que representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación. Ellos son la clave del desarrollo mundial sostenible." *UNESCO (2021)*

Educación: "es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos." *UNICEF (s.f.)*

Educación Básica: “La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria.” *SEP (2018)*

Educación Primaria: “Es el segundo nivel de la Educación Básica, donde los niños y niñas aprenden a leer y escribir para comunicarse, desarrollan sus habilidades matemáticas, aprenden a convivir, a explorar el mundo, comprenderlo y desarrollarse como personas. Se atienden niños de 6 a 14 años de edad, a población de 9 a 14 años en situación de riesgo y a jóvenes y adultos de más de 15 años que no han iniciado o concluido su Educación Primaria.” *SEP (2017)*

Educación Socioemocional: “La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética.” *SEP (2017)*

Emoción: “Es un componente complejo de la psicología humana. Se conforma de elementos fisiológicos que se expresan de forma instintiva y de aspectos cognitivos y socioculturales conscientes e inconscientes, lo que implica que las emociones, especialmente las secundarias (o los sentimientos), también son aprendidas y moduladas por el entorno sociocultural y guardan una relación de pertinencia con el contexto en el que

se expresan. Su función principal es causar en nuestro organismo una respuesta adaptativa, ya sea a través de sensaciones de rechazo o huida, o bien de acercamiento y aceptación. Las emociones se pueden clasificar en emociones básicas de respuesta instintiva como la ira, la alegría, la tristeza, el miedo, el asco o la sorpresa, y en emociones secundarias o sentimientos que conllevan un componente cognitivo y cultural que complejiza su expresión y entendimiento como por ejemplo la gratitud, el respeto, el perdón, la benevolencia, la contemplación estética o bien la envidia, los celos, el odio, la frustración, la venganza, entre otros." *SEP (2017)*

Escuela: "Es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades necesarias para la comprensión del mundo, sus relaciones y sus posibles transformaciones. Asimismo, es donde se producen intercambios humanos intencionados al aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas, y a la construcción de la identidad de los sujetos como individuos y de la escuela como comunidad que convoca y genera adhesión." *Echavarría, C. V. (2003)*

Escuelas Normales: "El pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica." *Castro, C. G. C., Juárez, A. R., & Gutiérrez, M. P. C. (2017)*. "Las Escuelas Normales Públicas del Estado de México tienen como objetivo: Formar docentes en Educación en diferentes especialidades, a través de los planes y programas de estudio vigentes, acordes a las necesidades y demandas de la población estatal; así como brindar actualización pedagógica para el personal que labora en los distintos niveles educativos; Planear, organizar, desarrollar y evaluar las actividades derivadas de los planes y programas de estudio vigentes; Promover acciones que

atiendan al desarrollo de las funciones y procesos articulados en la formación de los docentes; Preservar y fomentar los valores universales que permitan una convivencia social justa y equitativa; Fomentar la cultura de la planeación, seguimiento y evaluación como forma de vida." *SEDUC (2022)*

Formación Integral: "Es el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad." *Rincón, L. (2008)*

Formación Inicial Docente: "Constituye la base del desarrollo profesional docente." *Castro, C. G. C., Juárez, A. R., & Gutiérrez, M. P. C. (2017)*

Habilidades Socioemocionales: "Son herramientas que permiten a las personas entender y regular sus emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, y definir y alcanzar metas personales." *SEP (2022)*

Inteligencia Emocional: "Es la capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno mismo y de los demás, de discriminar entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propios. La inteligencia emocional relaciona la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar emociones, relaciona también la habilidad para acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan el pensamiento, también la habilidad para entender emoción y conocimiento emocional y la habilidad para regular emociones que promuevan el crecimiento emocional e intelectual." *Castejón, J. L. & Pérez, N. (1997).*

Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA): "Se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los alumnos quienes construyen el conocimiento a partir de leer, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el alumno disfrute el aprendizaje y se comprometa con él de por vida." *Abreu Alvarado, Y., Barrera Jiménez, A.D., Breijo Worosz, T., Bonilla Vichot, I. (2018)*

Realidad: "Es lo inmediatamente dado, lo que nos muestra la experiencia interna o externa...Real es pues lo concreto." *Franceschi, A. (1929)*

Rendimiento Académico: "Es la evaluación del aprovechamiento escolar o desempeño de los estudiantes, que se realiza a través de la medición que los docentes hacen de los aprendizajes que estos logran a lo largo de un curso, grado, ciclo o nivel educativo; realizando dicha medición siempre en relación con los objetivos y contenidos del programa." *Morales, L. A, Morales, V., Holguín, S. (2007)*

2.3 Aspectos Éticos

“La motivación por la indagación es una característica propia del ser humano, es la actividad que se realiza con el propósito de descubrir lo que es desconocido.. ” Espinoza, E. E. (2020), y es que por instinto y motivación propia, las personas estamos en constante incertidumbre del porqué de aquello que pasa, de lo que acontece y también de lo que aún no sucede, lo cual incentiva, motiva e impulsa la búsqueda tanto particular como general con el objetivo de posibilitar la comprensión, el entendimiento y ampliar el conocimiento no solamente individual sino a nivel social.

Luego entonces, la investigación que se ha expuesto a lo largo de estas páginas se ha llevado a cabo para encontrar, dar a conocer hallazgos que a través de un proceso de análisis y reflexión permitan comprender la realidad o parte de ella sobre la Educación Socioemocional que se vive en las escuelas de educación primaria, teniendo como punto clave la problemática identificada que ha sido crucial para iniciar el presente trabajo.

Ahora bien, es esencial recalcar que el método cualitativo es el que se ha utilizado y en el que se ha basado el proceso investigativo de este documento, en donde no se ha tenido como objetivo recopilar información que requiera la aplicación de instrumentos que produzcan variables numéricas. Por tanto, también es indispensable reconocer que,

"para la aplicación de estas metodologías cualitativas son vitales los conocimientos y habilidades investigativas, así como los valores morales son definitorios, pues, estos orientarán el sentido de la

investigación y la interpretación de la realidad circundante al fenómeno y la calidad de los resultados obtenidos." Espinoza, E. E. (2020)

Así pues, en todo tipo de investigación, independientemente de la metodología utilizada, debe sustentarse o tener como elemento principal un soporte ético, puesto que,

"Es necesario apuntar la exigencia ética que debe caracterizar este proceso descriptivo de la información recolectada, la cual no debe estar contaminada con los juicios propios del investigador, para así garantizar la transcripción exacta de los datos obtenidos mediante las entrevistas; asimismo, se requiere el cotejo de éstos con los referentes científico-teóricos, respetando la fuente original o autoría." Espinoza, E. E. (2020)

Por ende, durante el proceso de investigación que se ha realizado, se evitó exponer juicios de valor o modificación de los hechos, acontecimientos, situaciones que se hicieron presentes, asimismo se respetó en todo momento cada una de las transcripciones que surgieron a partir de las voces de aquellos actores educativos que permitieron el desarrollo del proceso investigativo.

Siguiendo así el carácter ético, aquello que se ha expuesto y documentado en las anteriores y siguientes páginas se fundamenta en la *"Confidencialidad de los datos; en primera instancia en relación a asegurar el manejo de la información y en caso de que lo requiera el participante el cambio de identidad." Viorato, N. S. & Reyes, V. (2019)*. Por consiguiente, se tomó la decisión de mantener de manera anónima y privada los nombres de las

instituciones educativas en donde se recopilaron los datos, así como de los sujetos que participaron respondiendo los cuestionamientos realizados para el alcance de los objetivos planteados inicialmente, así como las opiniones que expresaron y su perspectiva en relación a la problemática.

CAPÍTULO III.

CONOCIENDO LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS

3.1 La perspectiva de México en la educación

La educación en México, se ha ido modificando, deconstruyéndose y reconstruyéndose a lo largo del tiempo, de acuerdo a los objetivos, propósitos, fines o demandas políticas y sociales que se han perseguido. Es decir, que la educación en el país se ha ido transformando dependiendo de las necesidades que se han tenido como sociedad, es por ello que se han diseñado y llevado a cabo diferentes reformas educativas. En este apartado y durante este documento no se busca sumergirse en cada una de las reformas educativas que han existido, ni tampoco en la historia de la educación (a profundidad) desde la antigüedad, pretende abordar situaciones o acontecimientos que sustenten las ideas a desarrollar en la presente investigación.

Es fundamental que en todo momento se reconozca y no se olvide que,

"La educación es un derecho humano esencial que posibilita el ejercicio de los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal. Gracias a ella, es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de un país; está demostrado que el incremento de la escolaridad de la población se asocia con el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad y, en definitiva, con el fortalecimiento de la cohesión social."
INEE (2012).

Siendo de esa manera, la educación es un punto clave, una de las bases principales para que lo que se expone en el documento de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" (adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948 en París, que recoge en sus 30 artículos los derechos humanos considerados básicos) pueda ser ejercido por todas las personas. La educación permite que aumenten las oportunidades de cada individuo para poder alcanzar sus metas y objetivos dirigidos a tener una calidad de vida óptima, en donde puedan satisfacer plenamente todas sus necesidades, o al menos minimizando casi en su totalidad las posibles barreras o limitantes que se pudiesen llegar a presentar.

Así pues, *"Sin educación no hay sociedad. Por lo tanto, una sociedad sin educación es una sociedad sin futuro. Carecer de los pilares educativos: ciencia, cultura, tecnología o innovación, impide a cualquier país crecer y aspirar a una mejor calidad de vida."* Cacho, Y. (2017). No se puede aspirar a mejorar las condiciones de vida de la sociedad cuando los sujetos que la conforman no han recibido o reciben una educación, la cual les permita desarrollar sus habilidades, conocimientos, así como adquirir o potenciar cualidades y competencias que posibiliten un desenvolvimiento asertivo en ante los diferentes ámbitos tanto personales como sociales.

Por consiguiente, la educación primeramente tiene que ser de calidad, es decir que debe de *"Garantizar que todos los alumnos alcancen el máximo logro en aprendizajes, además de desarrollar todo el potencial de las cualidades humanas que son base para el ejercicio de la libertad, la justicia, la realización personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática."* INEE (2018). Para así posibilitar el alcance a una educación de excelencia, siendo

está entendida como *"el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuelas y comunidad"* SEP (2020). Teniendo como resultado una sociedad conformada por personas capaces de razonar lógicamente ante todas las situaciones o problemáticas de la vida cotidiana, que puedan defender y ejercer sus derechos, que sean solidarios, y que promuevan mediante sus acciones un ambiente donde predomine la justicia social.

Asimismo, a partir de lo antes expuesto es posible afirmar que *"Si la sociedad se encuentra educada podrá ser más libre, responsable y consciente de sus actos."* Tavizón, J. A. (2020). Pues mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en las instituciones educativas, los alumnos tienen la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades necesarias que se convierten en herramientas para poder tomar decisiones asertivas a lo largo de la vida.

3.2 Políticas educativas y su contribución al desarrollo y mejoramiento social

"Las políticas educativas son todas aquellas leyes creadas por el estado para garantizar la educación a nivel nacional. Estas leyes son elaboradas con base en las necesidades del país a fin de ser administradas y que aporten beneficios a la sociedad, proporcionando los recursos que el estado destine al cumplimiento de este fin. Las políticas educativas están diseñadas para resolver los problemas que enfrenta la educación para transformarlo en el logro de los objetivos de calidad, eficiencia y eficacia." Gómez, M. E. (2017)

Es entonces que, las políticas educativas tienen la posibilidad u oportunidad de modificarse, teniendo como constante un proceso deconstructivo y reconstructivo, de acuerdo a las necesidades que socialmente se hacen presentes, pues es necesario reconocer que la sociedad está en constante cambio, por lo cual las necesidades y problemáticas que se van presentando no siempre serán las mismas, ya sea porque pueden disminuirse, cambiar de dirección o ir en aumento y generando más caminos de los esperados (imprevistos). Asimismo, también debemos de tener en cuenta que las políticas educativas se construyen a partir de las oportunidades y limitantes de cada nación o estado, pues las exigencias que existen y situaciones que se viven en México no son iguales a aquellas que caracterizan a un país como lo es Corea del Sur, debido a aquellos contrastes existentes en su economía, política, ideología, entre otras.

No obstante, a pesar de que las políticas educativas no son iguales en cada país, nación o estado, en el sentido de que cada una de ellas atiende a

necesidades sociales distintas, debe de reconocerse que la educación es el principal factor para:

"Alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación; y para lograr sociedades más justas, productivas y equitativas." UNAM (2012)

Por tanto, es esencial que, para el diseño de las políticas educativas, los actores encargados de llevar a cabo los procesos de construcción de los documentos, posibiliten que el contenido de cada uno de ellos; aborde, promueva, guíe, oriente, conduzca y establezca acciones que contribuyan a la formación de personas que puedan desarrollar y fortalecer capacidades, habilidades y conocimientos para poder responder asertivamente a las necesidades sociales y para que a partir de sus decisiones y formas de actuar permitan una transformación social que conduzca al bienestar de todos.

3.3 México y su política educativa

"El Estado mexicano se comprometió ante sus ciudadanos y ante la comunidad internacional a garantizar universalmente el pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad. Para hacer efectivo ese compromiso, todos los días se toman decisiones de política pública y se promueven acciones que, por una parte, mantienen en funcionamiento el sistema educativo del país y, por otra, lo van transformando." INEE (2018)

En México las políticas educativas que se construyen se orientan a partir de documentos oficiales como lo son, la Carta Magna mejor conocida como "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", la cual *"establece un sistema de gobierno, define los poderes y funciones de sus instituciones, provee límites sustantivos a su operación, y regula las relaciones entre las instituciones y los ciudadanos. Por tanto, son conjuntos de reglas y principios que crean, empoderan y limitan las instituciones del gobierno."* Millaleo, S. (2019); y también del documento denominado "Declaración de los derechos humanos" en donde se establecen de manera clara y precisa (ya que, no tienen más de una interpretación, no pueden ser utilizadas o manipuladas a conveniencia de ningún individuo) los derechos de los que todas las personas deben gozar, por lo cual todas las autoridades y actores que participen en la construcción de leyes, reformas y toda aquella documentación oficial, deben de hacer respetarlos a partir de todas las acciones que se promuevan y obligaciones correspondientes que plasmen en los documentos que se construyan y sean llevados a la práctica.

El contenido de documentos como los antes mencionados, son base, cimiento, sostén para así poder emprender el camino hacia el hacer social. Así pues, uno de los ámbitos en donde se enmarcan de manera firme lo que se expone en dichas leyes oficiales, es el "Educativo", el cual debe de mantener en todo momento una construcción sólida y congruente con las leyes existentes.

En ese sentido es como se han construído y deben seguir construyéndose las políticas educativas en México, teniendo como base principal el promover una educación basada en el respeto a los derechos humanos, en donde se ponga en práctica lo expuesto en la Carta Magna (principalmente en aquello que se expone en el artículo 3ero constitucional), ayudando así a la formación de personas que permitan generar una transformación positiva en la sociedad. Ante esto, es que se reconoció y reconoce que en las instituciones educativas de la Educación Básica deben educar para la vida, es decir que a partir de los procesos educativos sea posible incentivar y desarrollar aprendizajes que permitan tener una participación activa (basada en el respeto, la asertividad, la justicia, la responsabilidad) en los diferentes contextos y ámbitos existentes, así como en las circunstancias y situaciones que se hacen presentes.

Por lo cual "Toda política educativa ha de priorizar desde la escuela la formación cívica y ética del alumno y formar personas que posean los conocimientos y las habilidades para desenvolverse en un mundo cambiante. El país demanda justicia social, y ésta requiere concebir a la educación desde una visión humanista, científica, ajena a los prejuicios, igualitaria, crítica e inclusiva." INEE (2018)

Ahora bien, es indispensable hablar sobre la reforma educativa en México, la cual cada sexenio se ha modificado, de acuerdo a la visión de los diferentes presidentes que se han encontrado en función (en tiempos determinados), los cuales han tenido y tienen la obligación de fortalecer la educación, mediante sus propuestas y acciones que realicen, en donde se brinda acompañamiento permanente de expertos, y demás actores principales de la construcción de documentos oficiales. Todo esto pensando en las necesidades sociales, en la manera de que a partir de lo que se realice sea posible aumentar las oportunidades para mejorar como país en todo sentido. Pero, ¿qué es una “reforma educativa”? tal término debe entenderse como:

"Un conjunto de acciones que se suman a una agenda ya vigente, que dialoga con el conjunto de la política educativa y con su historia, con el fin de reorientarla hacia un horizonte definido —plasmado en el artículo 3° constitucional— por la garantía del derecho a una educación de calidad. Los sistemas educativos están en un permanente proceso de reorientación y ajustes. La particularidad de las reformas, radica en que a fin de avanzar en esos cambios se necesita modificar aspectos estructurales del funcionamiento del sistema educativo. No es posible analizar en sí a la Reforma Educativa, sino en su capacidad de incidir sobre el flujo permanente de acción que define a la política educativa de México." UNESCO (2018)

Ante ello es posible afirmar que las reformas educativas están obligadas a modificarse, puesto que, las necesidades sociales están en constante movimiento. No deconstruir y reconstruir una reforma pese a los cambios, a

las épocas que se viven, las circunstancias que se presentan y las diferentes características de las personas que se desencadenan a lo largo del tiempo, solo reducirá casi en su totalidad las oportunidades de progresar socialmente.

3.4 Educación Socioemocional: Integrada explícitamente por primera vez en el currículum educativo de la Educación Básica en México

El plan y programas de estudio para la educación básica "Aprendizajes Clave para la Educación Integral" diseñado por la Secretaría de Educación Pública, que surgió en el año 2017 y entró en vigor el 13 de agosto de 2018. Tiene una peculiaridad con respecto a los planes de estudio que se habían presentado en México con anterioridad, pues dentro del documento menciona las áreas del desarrollo personal y social que se pretende fortalecer y consolidar, dos ya conocidas con anterioridad ante los planes y programas de estudio: Artes y Educación Física; y la tercera, expuesta por primera vez de manera directa y teniendo un espacio curricular, presentada como "Educación Socioemocional", que generó un gran impacto en los actores de los procesos educativos, en donde algunos expertos dieron a conocer su opinión, por ejemplo:

"En una entrevista realizada al catedrático de la Universidad de Barcelona, Rafael Bisquerra, afirma que, gracias a esta medida adoptada, México podría situarse como país puntero en el campo de la Educación Socioemocional en la escuela. Y es que el profesor Bisquerra apunta que son muchos los países como España, Reino Unido o Estados Unidos que han investigado y publicado mucho al respecto. Sin embargo, ninguno de ellos ha tomado una medida legislativa para impartir la asignatura de Educación Socioemocional en la escuela como ha hecho México." VOCA (2020)

Siendo así, México ha sido uno de los primeros países de Latinoamérica que ha puesto en marcha acciones en el ámbito educativo para promover y

desarrollar este tipo de educación en donde se trabaja con las emociones (las cuales son un elemento innato del ser humano), de una manera más directa y cercana, pues no simplemente se ha quedado en ideas al aire, sino que se ha generado una propuesta concreta que debe llevarse a la práctica de manera permanente tanto particular y transversalmente, para así poder ayudar a la formación integral de las personas, en este caso de los alumnos que forman parte de las instituciones educativas de la Educación Obligatoria de dicho país.

"Múltiples investigaciones demuestran que la Educación Socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia y comunidad; y mejoren su rendimiento académico. Se ha observado que este tipo de educación provee de herramientas que previenen conductas de riesgo y, a largo plazo, está asociada con el éxito profesional, la salud y la participación social." SEP (2017).

Por tanto, no debe de ser considerado como un capricho sugerido o propuesto por los sujetos inmersos en la construcción de las reformas educativas y los planes y programas de estudio de nuestro país, ya que, las emociones forman parte de la vida diaria de los seres humanos, las cuales tienen la capacidad de influir en las acciones que se realizan, que conllevan a la construcción social y personal que se genera que posibilita un desarrollo o estancamiento de la sociedad.

Educar socioemocionalmente en las escuelas *"propicia que los estudiantes consoliden un sentido sano de identidad y dirección; y favorece que tomen decisiones libremente y en congruencia con objetivos específicos y valores*

socioculturales." SEP (2017). Ya que, al tener un mayor desarrollo de la educación socioemocional aumentan las posibilidades de responder asertivamente a las diferentes situaciones que se hacen presentes en la vida diaria de los alumnos.

3.5 Alcances y limitaciones de la educación socioemocional en las escuelas de Educación Básica mexicana en la actualidad

En la Educación Socioemocional actual (respecto al plan y programas "Aprendizaje Clave" 2017) es fundamental reconocer que *"su carácter es de orden pedagógico, de manera que la puesta en práctica de la misma no genere confusiones metodológicas o conceptuales asociadas a la psicología o a las ciencias de la salud."* SEP (2017). Siendo así, no se pretende que mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje se resuelvan o se trabaje de manera personal con trastornos mentales o de índole médico, debido a que, los docentes carecen en muchas de las ocasiones de una capacitación en el área y la intención de la educación no está dirigida a ese tipo de situaciones, que competen a otros actores sociales correspondientes al área médica, especialistas tales como: psicólogos, psicoterapeutas, psiquiatras, etc.

"Si bien el campo de las relaciones sociales y las emociones guarda estrecha relación con el estudio de la psicología humana, esta propuesta educativa no parte del diagnóstico clínico, y no busca ser una herramienta interpretativa o terapéutica. Tiene como propósito proveer a los estudiantes y a los docentes de herramientas para trabajar el ámbito instruccional y las interacciones que ocurren cotidianamente en el aula, en aspectos socioemocionales cruciales para favorecer el aprendizaje y la convivencia escolar." SEP (2017)

Es entonces que, conviene subrayar que los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollan los docentes en las instituciones educativas (más específicamente en en los niveles de Educación Básica), no pretenden

abordar de manera especializada ni dar solución a aspectos mentales o de conducta que han sido, son y deben ser diagnosticados. Es por tanto que, en el presente en el que nos encontramos, la educación mantiene un enfoque pedagógico, el cual,

"busca orientar la práctica docente para impulsar la educación integral de los estudiantes y alcanzar los propósitos que van más allá de los aspectos disciplinares académicos, pues se asume que está relacionado con la razón de ser de la educación, con la manera de percibir al estudiante y con la función del docente en su práctica profesional." SEP (2017)

Ahora bien, dentro del documento que rige y orienta la Educación Socioemocional (más específicamente en el nivel primaria) se menciona el tiempo correspondiente a su trabajo lectivo semanal, el cual es de 30 minutos, en donde se deberá de trabajar a partir de las actividades y procesos de enseñanza y aprendizaje, con 5 dimensiones, como lo son: el autoconocimiento, la autorregulación, la autonomía, la empatía y la colaboración. No obstante, más allá de la media hora designada para esta asignatura en primaria

"El docente debe favorecer un ambiente positivo de aprendizaje para lograr una interacción beneficiosa entre los miembros del grupo, basada en normas de convivencia y relaciones de respeto, afecto y solidaridad. En este sentido, el ejercicio de las habilidades de la Educación Socioemocional debe estar íntimamente ligado al trabajo que se realiza en las diferentes asignaturas y áreas de desarrollo, y en

diferentes momentos de trabajo y convivencia en el aula y en la escuela." SEP (2017)

Es indispensable que los tiempos que se designan para poder atender cada una de las asignaturas sean replanteados, pensando en las dificultades que se hacen presentes a lo largo de las clases, esas que podrían describirse como insignificantes, pero que obstaculizan el desarrollo óptimo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, resulta pertinente que la Educación Socioemocional, no solamente se vea como un simple momento o espacio que se establece y se gestiona en el horario escolar, sino que se desarrolle y fortalezca de manera permanente a partir del ambiente que promueve el docente, de las acciones que se realizan y la manera en la que se desenvuelven en cada una de las actividades que se diseñan y llevan a la práctica. Es decir, que se debe dejar de particularizar la Educación Socioemocional como un elemento alejado de todas las demás asignaturas que tradicionalmente han existido, y posibilitar su presencia, existencia, relevancia en la cotidianidad de manera generalizada, pues es debido recordar en todo momento que la socioemocionalidad forma parte de la vida diaria del ser humano.

CAPÍTULO IV.

LAS REALIDADES DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

4.1 Educación Socioemocional fuera de la práctica docente para formación integral de los alumnos

La educación en México se ha ido transformado continuamente, los planes de estudio se mantienen en un proceso constante de deconstrucción y reconstrucción. Actualmente, el currículo educativo, ha integrado nuevos elementos que hasta hace varios años no habían sido tomados en cuenta de tal manera que se brindara un espacio y un reconocimiento de manera argumentada, tal como lo es la Educación Socioemocional, la cual a pesar de ser reconocida con alto valor e importancia por varios autores desde hace varios años, no había sido incluida de manera explícita y rigurosa. No obstante, también es indispensable reconocer que,

"tradicionalmente la escuela ha puesto más atención al desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices que al desarrollo socioemocional, porque hasta hace poco se pensaba que esta área correspondía más al ámbito educativo familiar que al escolar, o que el carácter o la personalidad de cada individuo determinan la vivencia y la expresión emocional; no se consideraba que estas dimensiones del desarrollo pudieran ser cultivadas y fortalecidas en la escuela." SEP (2017)

Pero entonces, ahora que la educación socioemocional forma parte de los planes y programas de estudio vigentes, de los documentos oficiales que guían y enmarcan la educación, ¿realmente es valorada como parte

fundamental para favorecer el alcance de la formación integral de los alumnos, así como se han valorado las otras asignaturas que han estado presentes en currículo educativo de educación primaria de manera tradicional?, para conocer la realidad que se vive dentro de las escuelas y de esa manera encontrar respuesta ante dicho cuestionamiento, es necesario evidenciar lo vivido a partir de la experiencias y de las voces docentes, lo cual a continuación se hace presente:

"Marzo de 2019

Es lunes, inicio de semana, le he preguntado a la maestra que si me puede compartir su planeación para poder observar su contenido y ver su estructura. La maestra toma un folder de color verde, lo abre y sujeta unas hojas que estan adentro, me mira y con las hojas en la mano en dirección hacia a mí,

D.T.: Mira, Iris está es mi planeación de la semana, revisala bien para que sepas como vamos a trabajar y me ayudes con los niños en las actividades en las que tenemos que utilizar tijeras o material que pueda ser riesgoso.

D.F.: Sí maestra, muchas gracias.

Me dirijo a una sillita que está colocada en una esquina y comienzo a leer la planeación. Al observar me doy cuenta que las asignaturas que predominan (porque ocupan mayor tiempo de las horas clase de la semana) son correspondientes al campo formativo de Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático, debido a que se presentan actividades diarias y extensas. Luego entonces, observo que se presentan dos secuencias didácticas respecto a la Educación Socioemocional (esto fue posible confirmarlo debido a que en el

espacio de "asignatura" se presentaba dicho nombre), en donde se pretende trabajar con el cuento del monstruo de las emociones, esto mediante el libro en físico (que se encuentra en la biblioteca escolar) y fotocopias que contienen varios dibujos los cuales representan emociones tales como: Alegría, tristeza, ira y miedo; asimismo, se presentan unas preguntas para reflexionar acerca de la actividad, y para que exista un espacio de diálogo sobre las emociones que predominan en los alumnos, el porqué y cómo poder regularlas.

Termina la semana (semana en donde se tenía que aplicar la planeación que con anterioridad revise) y me doy cuenta que no se desarrollaron las actividades de Educación Socioemocional, que no se brindó el espacio, ni siquiera fue mencionada por la docente titular o por los niños y las niñas. Por lo cual, recurro a hacerle el siguiente cuestionamiento a la docente titular del grupo

D.F.: Maestra ¿Por qué no se realizaron las actividades de Educación Socioemocional?

D.T.: Iris, cuando ya estés trabajando en unos años te vas a dar cuenta que hay prioridades, que muchas veces vas a tener que hacer a un lado actividades de asignaturas que no son tan importantes como lo son otras, mi principal prioridad se centra en las asignaturas fuertes como matemáticas, español, conocimiento del medio. Antes no existía la Educación Socioemocional como asignatura, no ocupaba un tiempo, así que por el momento al menos en mis clases no es relevante, pues me resulta necesario dar ese tiempo a matemáticas que es donde mis niños tardan más y tienen mayores dudas." Bonifacio, I. S. (2019). (ANEXO 5).

A partir de lo antes expuesto es posible mencionar que la docente titular minimiza la importancia y la trascendencia de la Educación Socioemocional, que para ella no es necesaria, no aporta en la formación integral de los alumnos, por lo cual la minimiza e invalida, tal como si fuese un obstáculo para los procesos de enseñanza y aprendizaje de las demás asignaturas, que si se le brinda un espacio, tiempo y reconocimiento al desarrollo de las habilidades socioemocionales se interrumpe el trabajo más importante de la educación que se fundamenta en los campos formativos de Pensamiento Matemático, Lenguaje y Comunicación y Conocimiento del Medio Natural y Social.

Siendo de esa manera, no solamente se hace a un lado la importancia de educar socioemocionalmente a los alumnos, sino que se rompe con la idea educativa de brindar una educación integral, en la cual se plantea que,

"ya no se trata sólo de transmitir al educando información académica y desarrollar sus habilidades cognitivas, sino aprender de manera permanente, integral y a lo largo de la vida. Ello implica que debemos desarrollar todos los aspectos del ser humano: cognitivo, emocional, social, corporal, estético y espiritual, así como nutrir lo mejor del espíritu humano para lograr seres humanos con conciencia personal, comunal, social..." Barrientos, P. (2013).

Por lo cual, si se toma a consideración la narrativa previa, es necesario resaltar que aún no se reconoce en su totalidad lo esencial que es la Educación Socioemocional, que a pesar de que los planes y programas de estudio (y demás documentos que rigen y sustentan los procesos formativos) mencionan y exponen la manera en la que inciden de manera favorable el

desarrollo de las habilidades socioemocionales, no solamente en la vida académica sino también para la vida de los alumnos, existen docentes que piensan que no es un área que deba trabajarse y valorarse, es como si en lugar de aportar a la formación integral de los alumnos se obstaculizara el proceso. Así pues, resulta indispensable evidenciar que más pasa en las escuelas de educación primaria,

“Marzo de 2022

Consejo Técnico Escolar

Aproximadamente a las 10:30 de la mañana la directora menciona lo siguiente:

*Directora: Maestras y maestros les pido que por favor prioricen la asignatura de Español y Matemáticas, **no importan en este momento otras actividades**, si es necesario reduzcan tiempo o quiten actividades de las demás asignaturas, deben de tener en cuenta que nuestro mayor interés como institución es que los alumnos al terminar la primaria sepan sumar, restar, multiplicar, dividir, leer, comprender textos y escribir respetando las reglas ortográficas.”*
Bonifacio, I. S. (2022). (ANEXO 6).

Pareciese entonces que, solo importan los campos formativos de Comunicación y Lenguaje y Pensamiento Matemático, que desarrollar los aprendizajes esperados de cada grado correspondientes a Español y Matemáticas contempla lo fundamental, lo que se necesita para que los alumnos puedan desenvolverse de manera favorable en cualquier contexto y situación. Siendo de esa manera, las demás asignaturas y áreas de

formación que se exponen en los planes y programas de estudio se ven minimizadas e inclusive en algunas ocasiones ausentes.

Pero, de esa manera se pierde el sentido y significado de la formación integral de los alumnos al mismo tiempo de que se rompe la idea de educar para la vida, puesto que, *“Cuando los educadores no valoramos la importancia de las emociones de los estudiantes, estamos olvidando una fuerza fundamental del aprendizaje. Se podría decir de hecho que nos olvidamos del factor más importante del aprendizaje” Clouder, C. (2013).*

Es entonces que, aquellas prácticas que se realizan en los procesos de enseñanza y aprendizaje que no contemplan todos los elementos para la formación integral de los estudiantes, limitan la oportunidad de desarrollar las capacidades, habilidades y conocimientos necesarios para que tanto en su presente como en su futuro puedan desenvolverse de manera responsable, justa y armónicamente en la vida diaria; para poder responder adecuadamente ante las diversas situaciones que puedan llegar a presentarse en los diversos contextos en los que se encuentren.

4.2 Educación Socioemocional: Su trascendencia en la formación y en la vida de los alumnos

"La educación socioemocional tiene como propósito el reconocimiento de las emociones propias y de los demás, así como la gestión asertiva de las respuestas a partir de una adecuada autorregulación, lo que favorece las relaciones sociales e interpersonales, además de la colaboración con otros." Alvarez, E. (2020).

Por lo cual, educar socioemocionalmente se vuelve una necesidad en el ámbito educativo, ya que contribuye indiscutiblemente al desarrollo integral de las personas y al alcance del bienestar individual, lo cual aumenta las posibilidades de responder asertivamente ante las diversas problemáticas o situaciones que se presenten, pero su impacto va más allá de lo individual o personal, puesto que, si las personas que forman parte de la sociedad cuentan con una educación socioemocional existirán mayores oportunidades de generar una transformación social basada en el respeto, la justicia y demás valores y demás factores o características que permitan progresar de manera conjunta.

Pero, ¿Qué es lo que opinan, piensan o dicen los docentes acerca del valor o nivel de importancia que perciben sobre la educación socioemocional? Para conocer dicha realidad a continuación se presentan las voces escritas de docentes titulares de educación primaria, a los cuales se les realizó el siguiente cuestionamiento: , ¿Para usted qué significa la educación socioemocional y cuál es su impacto en sus alumnos?:

Respuesta 1

D.T.1.: *Para mí la educación socioemocional es un sentido meramente humanístico que se propuso en el actual currículum para así evidenciar que se pretende formar integralmente a los estudiantes, pero en realidad no considero que sea algo trascendental que se marque desde la escuela, pues su principal medio de adquisición emocional de los niños depende de las relaciones que subyacen en su ambiente familiar.*

(Docente titular de 3er grado de primaria, con formación normalista, 26 años de servicio, 48 años de edad). (ANEXO 7).

Respuesta 2

D.T.2.: *No puedo negar que es muy importante en la vida de los alumnos y no solamente de estos sino de todos, pero considero que en nuestra comunidad, lo primero que se necesita es alfabetizar a los alumnos, no quiero que pienses que no valoro las emociones de mis alumnos, pero mi principal preocupación actualmente es que mis niños sepan leer y escribir, que es lo que les permitirá avanzar en los siguientes grados.*

(Docente titular de primer grado de primaria, con formación normalista, 32 años de servicio, 54 años de edad). (ANEXO 7).

En la primer respuesta, expuesta por una docente titular de tercer grado de educación primaria, es posible identificar que para ella la educación socioemocional es simplemente un nuevo elemento que se ha añadido al currículum para hacer "creer" que la educación se va transformando, pero que no es algo que tenga un alto sentido y significado dentro de su práctica docente, ya que, según su perspectiva, el contexto familiar del alumno es del

que depende y recae todo el peso del desarrollo socioemocional. Por lo cual, podría entenderse ante lo antes expuesto que la escuela no influye en las habilidades socioemocionales, siendo así se desvaloriza el hecho de que los estudiantes forman parte de una institución educativa la mayor parte del tiempo y que es en este espacio donde tienen la oportunidad de aportar significativamente a su formación integral.

En la segunda respuesta, manifestada por una docente titular de segundo grado de educación primaria, podemos percatarnos que, considera que tener una educación socioemocional es importante para los alumnos y también para todas las personas independientemente de si forman parte de las escuelas. No obstante, minimiza e inclusive invisibiliza esa importancia, al compararla con el desarrollo de los procesos de lectura y escritura, dando a entender que mientras los alumnos consoliden una alfabetización inicial, tendrán las competencias, habilidades y aprendizajes necesarios para así poder cursar los siguientes niveles educativos. Si bien es fundamental reconocer que la alfabetización, es un proceso esencial y base para que las niñas, niños, adolescentes y en general las personas puedan desenvolverse e interactuar satisfactoriamente en la sociedad, también es necesario que se reconozca que desarrollar la educación socioemocional permite fortalecer la asertividad de los alumnos en las diferentes situaciones que se hacen y harán presentes a lo largo de su vida, y asimismo es un elemento pilar para su formación integral.

Así pues, las anteriores respuestas nos brindan información para poder afirmar que el supuesto de que: "Los docentes consideran a la educación socioemocional como una habilidad, herramienta o elementos que no tiene trascendencia en la vida académica de los estudiantes. Asimismo, se

desvaloriza como un componente fundamental en la vida personal de los alumnos y de su desarrollo integral", forma parte de la realidad, que es una situación que está presente en las escuelas, que realmente a pesar del transcurso de los años, de las nuevas investigaciones, de aquello que marcan los vigentes planes y programas de estudio, aún existen docentes que no han reconocido la importancia de desarrollar habilidades socioemocionales en sus alumnos, a pesar de que los documentos oficiales que rigen la educación mencionan que,

"favorece el poder reconocer, apreciar y fomentar todo aquello que contribuye al bienestar personal y colectivo, así como a desarrollar una plena autoestima para conducirse con conciencia de sí mismo, seguridad, respeto, y robustecer con ello el sentido de autoeficacia y el ejercicio de la autonomía a través de la participación, la colaboración y la comunicación asertiva." SEP (2017)

Por tanto, influye de manera directa en el actuar tanto personal como social, lo cual, brinda mayores oportunidades para vivir plenamente. Siendo así, como docentes se debe de tener en cuenta que la trascendencia de la educación socioemocional no solamente recae en lo individual sino en todos los contextos en los cuales se interactúa, posibilitando así una participación activa con asertividad.

Asimismo, es importante destacar que el desarrollo socioemocional de los alumnos, tiene un impacto directo e imprescindible en la vida académica en la que se desenvuelven, ya que,

"las emociones influyen de una forma clave en el desempeño académico, actuando directamente sobre el aprendizaje. Cualquier intervención dentro del ámbito educativo debe fundamentarse en la regularidad y la predictibilidad, sin embargo, no se pueden eliminar los estados emocionales que acompañan a este proceso." Pulido, F. & Herrera, F. (2017).

Y es que, las personas somos seres emocionales de manera innata, y en ninguno contexto podemos estar exentos de sentir emociones, lo que sí es que es posible aprender a regularlas, así pues en la escuela no se debe de olvidar ni por un instante que no se trabaja con algún objeto, pues los procesos de enseñanza van dirigidos a seres humanos, personas que sienten y piensan, por lo cual, como docente se debe de reconocer que,

"las emociones son la base de las acciones de aprendizaje y por tanto la jerarquía de educación emocional en el ambiente educativo debe verse como una parte esencial de la educación de las personas y especialmente de los niños y niñas y adolescentes. para el desarrollo de aptitudes, habilidades y competencias dirigidas a producir estudiantes emocionalmente sanos para mejorar la eficacia de la educación." Pulido, F. & Herrera, F. (2017)

De esta manera, el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los alumnos mantiene una constante y estrecha relación en el rendimiento académico, posibilitando o limitando su desarrollo integral como estudiante e individuo.

En definitiva, la educación socioemocional requiere ser planteada como parte necesaria y trascendental en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Su trascendencia va más allá de una simple etapa en la vida, de una simple innovación educativa que se presenta en el nuevo currículo educativo, de un elemento momentáneo. Desarrollar y fortalecer la socioemocionalidad en los niños y las niñas que forman parte de las escuelas primarias, aumenta las posibilidades y oportunidades de influir significativamente en una formación integral, en formar mejores individuos capaces de lograr mejores oportunidades de vida.

4.3 Carga administrativa como un factor que limita el desarrollo de la Educación Socioemocional de las niñas y los niños en las escuelas de educación primaria

"La profesión docente ya en sí misma es compleja, tiene muchas implicaciones y se extiende más allá del aula de clases, el trato no solo es entre docente-alumno, sino que también es con los padres, los colegas, las autoridades superiores y hasta miembros de la comunidad, por lo tanto, el maestro está constantemente expuesto a una diversidad de situaciones y adaptaciones, si además, a ello le agregamos que también deba desempeñar las funciones o tareas directivas o administrativas, entonces el trabajo se intensifica significativamente, generando con ello estrés laboral, por tratar de cumplir con las expectativas y demandas que se han puesto sobre él."
Cesario, G. (2019)

Siendo así, es indispensable que primeramente se reconozca que el trabajo docente no solamente se centra en el aula y la atención a los alumnos, pues intervienen otras situaciones que deben de ser atendidas, en donde se ven involucrados más sujetos que forman parte importante de los procesos educativos, que son fundamentales para que se logre brindar una educación de excelencia a los alumnos, tales como, los padres de familia. Sin embargo, teniendo que atender ya muchos asuntos, se designan tareas o actividades administrativas que para concretarse requiere disponer de tiempo con el que muchas veces ni siquiera se cuenta para poder llevar a cabo las actividades correspondientes que se planean, lo cual obstaculiza el camino a seguir para poder llegar a la meta de *"Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo"* SEP (2017).

Es entonces, que surge el siguiente cuestionamiento (dirigido a la problemática expuesta en el presente documento), ¿La carga administrativa limita las oportunidades de brindar mayor tiempo de calidad para desarrollar una educación socioemocional?. Para encontrar respuesta ante este supuesto, se dan a conocer a continuación experiencias que surgieron a lo largo de las prácticas realizadas en mi formación docente:

"La maestra ha pedido que los niños saquen su cuaderno de caritas (correspondiente a la asignatura de educación socioemocional), los niños buscan en sus mochilas y toman un cuaderno forrado de color verde con imágenes de caritas que tienen expresiones, tales como: tristeza, alegría, enojo, entre otras.

D.T.: Copien la fecha de hoy en sus cuadernos (en ese momento ha señalado el pizarrón donde se encuentra escrita la fecha en letra grande).

Alumnos: Siiii, maestra.

(La maestra espera alrededor de dos minutos para que los alumnos logren copiar la fecha en sus cuadernos)

D.T.: ¿Listos?

Alumno 1: No maestra

Alumna 2: Yo ya casi acabo

(La maestra espera un poco más para que todos los alumnos del grupo terminen en escribir la fecha)

D.T.: Bueno, vamos a comenzar. El tema de hoy es "Causa y efecto de las decisiones que tomamos". (La maestra anota el tema en el pizarrón, y después se dirige a su escritorio, toma una bolsa de

plástico transparente donde saca unas hojas). Voy a pasar a sus lugares a repartir una hoja con la que vamos a trabajar el día de hoy.

Alumno 3: Cortamos la hoja

D.T.: No, solo escriban su nombre del lado derecho

(Cuando la maestra termina de repartir, toma una hoja y la muestra frente al grupo)

D.T.: Todos tienen esta hoja, antes de comenzar hay que observarla para poder saber que vamos a hacer

(Los alumnos miran la hoja que se les dio, en ella es posible observar varios dibujos, y también percibir que la actividad consiste en unir las causas y consecuencias, y hasta al final de la hoja se expone una la siguiente pregunta, ¿Qué reflexionas sobre la actividad?)

Alumno 4: Ya maestra, ya

D.T.: ¿Qué podemos observar en la hoja?

Alumno 5: Dibujos y letras

(En ese momento la directora toca la puerta del salón, la maestra se dirige a la puerta, y alcanzó a escuchar lo siguiente:)

D.T.: Buenos días directora

Directora: Buenos días maestra, ¿ya tiene las listas de asistencia de este mes?

D.T.: Sí maestra, solo las acomodo y se las entrego en la salida

Directora: La espero al final de las clases en dirección, para la entrega de las listas

D.T.: Claro directora

(La directora se va, y en ese momento la maestra vuelve a su escritorio, toma una carpeta y empieza a buscar entre las hojas que hay dentro. Los niños se empiezan a levantarse de sus bancas, a platicar, y jugar)

D.T.: Todos a sus lugares (esto fue dicho con un tono de voz alto).

Alumno 4: Maestra, ¿qué vamos a hacer? (Lo dice mientras regresa a su banca y agarra la hoja que la maestra les dio previamente)

D.T.: Iluminen los dibujos y ahorita les explico que vamos a hacer

Alumna 1: Maestra, puedo usar plumones

D.T.: No, solamente con colores

(Los alumnos buscan en sus lapiceras y sacan colores, comienzan a iluminar los dibujos que están en la hoja. Los minutos pasan, y la mayoría de los niños y las niñas comienzan a platicar, pararse y salir del salón)

D.T.: Niños, por favor regresen a sus lugares, estoy haciendo algo muy importante y necesito que me ayuden a estar calladitos y en su lugar.

(Los niños regresan a su lugar, pero minutos después vuelven a platicar, levantarse y jugar, pero en esta ocasión la maestra ya no dice nada. Después de varios minutos la maestra toma su celular y dice:)

D.T.: Ya es hora de irnos, guarden todas sus cosas." Bonifacio, I.S. (2021). (ANEXO 8).

A partir de lo antes expuesto, es posible percatarse de que una tarea de índole administrativa fue la causa que hizo que la docente titular no pudiera desarrollar la actividad correspondiente a la asignatura de "Educación Socioemocional". Así pues, ante este acontecimiento se vuelve parte de la realidad el supuesto de que "La carga administrativa limita las oportunidades de brindar mayor tiempo de calidad para desarrollar una educación socioemocional". Ahora bien, me permito exponer una entrevista realizada a una docente titular de segundo grado de educación primaria:

"D.F.: Buenos días maestra, me permitiría hacerle unas preguntas

D.T.: Claro que sí, Iris

D.F.: Maestra, ¿qué opina sobre la carga administrativa docente?

D.T.: Pues que te puedo decir Iris, es una situación con la cual siento que todos los maestros en algún momento nos hemos sentido frustrados, estresados o en constante carrera, porque muchas veces se vuelve un impedimento para poder llevar a cabo otras actividades

D.F.: ¿Qué tipo de actividades, maestra?

D.T.: Por ejemplo, las clases. Muchas veces tenemos que tomar espacio de las clases para poder concluir con las actividades administrativas que desde la dirección nos asignan. Además, también lo hacemos en nuestra casa porque a pesar de que tomamos tiempo de nuestra jornada laboral, no terminamos y ese trabajo que queda inconcluso lo tenemos que terminar en casa, lo cual igual nos obstaculiza una buena convivencia con nuestra familia

D.F.: y ¿hay clases que decide posponer para terminar con las tareas administrativas que le asignan?

D.T.: En algunas ocasiones aunque no quiera sí tengo que posponer clases, es decir, que dejó de dirigir las clases y asignó una actividad que los alumnos puedan realizar solos para que estén entretenidos un rato, mientras yo adelanto información que tengo que entregar a dirección en un tiempo limitado..." Bonifacio, I.S. (2022). ANEXO 9.

Lo anterior permite hacer más visible y certero que el supuesto antes mencionado forma parte de la realidad que se vive en las escuelas primarias, que la carga administrativa se vuelve una situación limitante para poder desarrollar las estrategias de enseñanza y aprendizaje y con ello el alcance de los aprendizajes esperados. También, es posible darnos cuenta que el

tiempo es un factor que se encuentra implícito en la carga administrativa, puesto que, al tener una gran cantidad de tareas extras que se asignan a los docentes, las cuales son de índole administrativo, hacen que las horas de jornada laboral que se tienen no sean suficientes. Por tanto,

"la carga administrativa a la que son sometidos los maestros en la elaboración de documentos los obliga a destinar: horas de trabajo en decremento a la atención al grupo, en las tardes o noches, los fines de semana, o hasta se llega a pedir un permiso económico, todo esto con el fin de entregar a tiempo la documentación requerida y no hacerse acreedor a una amonestación, reporte, sanción que puede llegar hasta fincar responsabilidades de distinto tipo. Esto provoca, que en determinadas épocas del año escolar se dedique más tiempo al llenado de papeles, que a las horas de trabajo frente al grupo; sin contar el número interminable de programas extracurriculares. Se ha vuelto tan importante cumplir con el papeleo, que llega a ser sinónimo de buen maestro o director quien no falla en un solo documento."
Barrios, E. M. (2015)

"...D.F.: ¿Hay asignaturas en las que decide tomar más tiempo para realizar las actividades administrativas?

D.T.: No me siento orgullosa de decirlo, pero desafortunadamente sí, asignaturas como Artes, Formación Cívica y Ética y Socioemocional son las que decido tomar cuando debo de entregar documentación a dirección, asigno un trabajo en donde los alumnos coloreen impresiones que les doy o que copien en sus cuadernos información que escribo en el pizarrón, lo que me da al menos unos 15 o 30 minutos para concluir con lo que nos solicitan desde dirección.

D.F.: ¿y, qué actividades son las que suele asignar a la asignatura de Educación Socioemocional, en situaciones en las cuales decide utilizar el tiempo de las clases para terminar con las actividades administrativas?

D.T.: Utilizo impresiones y fotocopias, en donde tienen que relacionar la emoción por ejemplo: alegría, tristeza o ira con los dibujos que están en la hoja, o completar oraciones. Este tipo de actividades son las que me permiten mantenerlos en sus lugares interesados por unos momentos mientras termino de llenar, acomodar y si es posible terminar con lo que se nos asigna desde dirección." Bonifacio, I.S. (2022). (ANEXO 9).

Siendo de esta manera, es posible afirmar que los procesos de enseñanza-aprendizaje que se diseñan para desarrollar la educación socioemocional son obstaculizados, pues el tiempo correspondiente a esta asignatura se suele utilizar para que el docente realice, avance o logre culminar con las tareas administrativas que desde dirección se asignan. Por tanto, las actividades que se realizan para evidenciar que se ha trabajado con dicha asignatura o área de desarrollo personal y social, se centran en obtener un producto concreto, que al ser desarrollado tiene el objetivo de ser un factor o elemento de distracción que permita que los alumnos estén sentados en sus lugares en silencio, mientras que el docente ocupa ese espacio y tiempo para cumplir con las tareas administrativas, dejando así a un lado el verdadero objetivo que se persigue al poner en práctica las estrategias de enseñanza, el cual se basa en que los estudiantes logren analizar, reflexionar, pensar críticamente y así mismo lograr que los aprendizajes sean significativos para su vida.

4.4 Una formación docente ausente a la Educación Socioemocional personal y para los alumnos

"La educación en la actualidad tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social, ello implica que el proceso de formación de los docentes de cualquier nivel educativo estén llenos de conocimientos y habilidades integrales que permita cumplir con las funciones que requiere su profesión, por este motivo la capacitación no es una herramienta más para cumplir con las necesidades estudiantiles es una obligación que debe ser practicada en cualquier institución educativa." Rodríguez, H. (s.f.)

Y es que a medida de que el currículo educativo cambia y se transforma, resulta prudente, sensato y totalmente esencial que todos los docentes que forman parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan con los alumnos, tengan una capacitación que verdaderamente cimiente y fortalezca su práctica, su desenvolvimiento y su quehacer en el día a día. Por lo cual, la preparación de los actores educativos debe de estar dirigida a que cada uno de ellos cuenten con las herramientas necesarias para poder ayudar en la formación de los estudiantes, pues es completamente coherente, congruente mencionar que primeramente son los docentes quienes deben de ser y estar preparados integralmente para que de esa manera puedan ayudar en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

"La capacitación para el docente, es una parte muy importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuenta con las herramientas necesarias para poder darles solución, el profesor tiene la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos y si este no cuenta con los saberes necesarios no podrá transmitirles conocimientos a los educandos es por ello que el profesor debe de conocer perfectamente los contenidos de enseñanza para saber lo que se enseña y saberlo enseñar ya que si no se usan las estrategias indicadas con los alumnos se puede perder el proceso de enseñanza-aprendizaje." Rodríguez, H. (s.f)

Sin embargo, no basta con que el docente conozca de manera detallada los planes de estudio, los temas, los contenidos, las actividades, etc., sino que también debe de generar y promover a partir de sus acciones, sus actitudes y valores la enseñanza, los conocimientos y todo aquello que se pretende que aprendan los alumnos de acuerdo al currículo educativo. Puesto que, el docente se convierte de manera principal y directa en el modelo y ejemplo a seguir ante los ojos de los estudiantes en el contexto educativo.

Así pues, si hoy en día los planes y programas de estudio vigentes así como los documentos que rigen el sistema educativo; enmarcan y reconocen que la educación que se brinda debe de ser integral, y mediante eso exponen y argumentan la importancia de la Educación Socioemocional, en donde se menciona que es el docente quien debe de guiar y promover las habilidades socioemocionales, es decir que implícitamente se asimila y afirma que los docentes están capacitados para desarrollar y trabajar con cada una de las dimensiones y los aprendizajes que se presentan en el currículo, que estos

son quienes tienen los conocimientos, estrategias, habilidades, y todos los elementos suficientes, necesarios para posibilitar los aprendizajes que se esperan en cada dimensión, grado y nivel educativo.

Pero, ¿realmente los docentes han tenido una formación o capacitación que permita de manera favorable educar socioemocionalmente a los alumnos?. Para poder conocer esa realidad, se ha realizado el siguiente cuestionamiento a docentes en formación de octavo semestre que han sido formados a partir del plan de estudios 2018, en donde se reconoce de manera potencial la necesidad de incluir la Educación Socioemocional en la formación de los alumnos de las instituciones educativas de nivel básico; ¿Consideras que tu formación docente te ha brindado las herramientas necesarias para Educar Socioemocionalmente a los alumnos? (ANEXO 10). Las respuestas que se obtuvieron se exponen a continuación (ANEXO 11):

Respuesta 1

"En cierto modo no de manera completa, esto gracias a qué durante mi formación se tuvo materias y espacios en la malla curricular en dónde se veía la educación socioemocional pero no en su totalidad, el docente a pesar de que logré una educación integral en el estudiante también uno mismo debe tener una estabilidad emocional para que sea transmitida hacia los alumnos." D.E.F.E.1

Respuesta 2

"No, pues básicamente mi formación docente se ha limitado a verme como docente titular y sin ver lo que una docente titular hace relativamente. Así que mi propia formación la he desarrollado yo, y considero que ha sido muy nula o básica." D.E.F.E.2

Respuesta 3

"No, considero que es algo a lo que no se ha dado mucho peso dentro de mi formación. Lo cual ha afectado mi práctica con mis alumnos y conmigo mismo dentro de mis clases." D.E.F.E.3

Respuesta 4

"Durante mi estancia en la escuela., en la licenciatura de educación primaria, durante el tercer semestre me parece. tuve la materia de educación socioemocional la cual era impartida por una docente que a mi parecer no tenía la formación necesaria en esa materia para enseñarnos a nosotros (docentes en formación) a que se refería, a como llevar a cabo dichos aprendizajes a la práctica. porque siempre nos sacaba al patio, recuerdo que nos decía salgan jueguen y apunten que emociones sienten a lo cual no considero que iba en relación a la materia. En sexto semestre durante la pandemia también tuve la materia de estrategias para la educación socioemocional y realmente ocurría lo mismo que en tercer semestre la maestra no sabia muchas veces llevar la materia, porque parecía que en cada clase ella se desahogaba con nosotros sobre lo que vivía en la pandemia y las clases, eran un constante de exposiciones de los compañeros que muchas veces copiaban y pegaban la información sin ir más allá de entender la importancia de la educación socioemocional primero en nosotros como docentes en formación para poder llevarlo a la práctica, considero que la teoría es importante pero saber como llevarla a la práctica y al aula de clases es por eso que considero que mi formación dentro de la escuela normal no me brindo las herramientas necesarias en primera para comprender y regular mis emociones ni saber como enseñarlas a los niños de la educación básica." D.E.F.E.4

Lo antes expuesto, permite evidenciar parte de la realidad, en donde es posible identificar a partir de la información recuperada (de actores directos a fines de la investigación), que la formación que se ha tenido no ha capacitado a los maestros y maestras con las habilidades y conocimientos necesarios para alcanzar los aprendizajes esperados, pues ellos mismos reconocen que en su proceso formativo para ser docentes, no les han brindado tales herramientas, estrategias, elementos que les permita desarrollar favorablemente actividades, por lo cual se obstaculiza y dificulta la consolidación de un trabajo asertivo y significativo de la Educación Socioemocional en los alumnos.

Luego entonces, mediante las respuestas antes expuestas, los docentes en formación de octavo semestre refieren un dato muy interesante, en el cual mencionan que ellos no han sido capacitados para desarrollar su propia Educación Socioemocional, que aun siendo ellos quienes deben de realizar los procesos de enseñanza para permitir el alcance de los aprendizajes en dicha área de desarrollo personal y social de los alumnos, no cuentan con una socioemocionalidad desarrollada, que sus habilidades socioemocionales son deficientes. Pero, ¿estos actores principales de la educación conocen la trascendencia e influencia de su nivel socioemocional en la práctica docente que llevan a cabo con los estudiantes?, para esto se ha realizado el siguiente cuestionamiento: ¿Consideras que tu Educación Socioemocional influye significativamente en tu desenvolvimiento como docente? (ANEXO 12), en donde se obtuvieron las respuestas que se presentan a continuación (ANEXO 13):

Respuesta 1

"En su totalidad, el docente cuando está frente a los estudiantes transmite emociones que uno tiene en ese momento, el desempeño es afectado por estas emociones y como es que se controlan o llevan a cabo. Los alumnos son muy observadores y al tener contacto con uno como maestro son capaces de ver qué siente uno, como actúa y como se desenvuelve con ellos por eso el maestro debe tener una buena educación socioemocional y no solamente que se quede con el alumno." D.E.F.E.1

Respuesta 2

"Sí, demasiada. Puesto que uno como maestro frente a grupo o tan solo como practicante (si lo queremos ver así) y uno llega de malas o con alguna emoción encima, ello influye en como se va a desenvolver la clase, los alumnos sienten y perciben lo que traemos." D.E.F.E.2

Respuesta 3

"Por supuesto. Mi conocimiento sobre el área del desarrollo personal y social impacta desde mi sentir al dar las clases, como en la intervención que desarrollo para que mis alumnos se encuentren dispuestos y en bienestar para aprender."D.E.F.E.3

Respuesta 4

"Claro que sí, nuestro mismo perfil de egreso nos lo indica, es muy cuestionado que si y que debe saber hacer un profesor y desde mi perspectiva la educación socioemocional influye mucho en como das una clase, como es tu carácter, tu forma de hablar porque esto favorece o perjudica tu práctica, es por eso que nuestras emociones son pieza

clave para el trabajo docente, bueno considero que en cualquiera de los trabajos pero sobre todo nosotros porque trabajamos con las infancias, lo que no podemos o sabemos controlar podría provocar en los niños un rechazo a la escuela y a la misma sociedad." D.E.F.E.4

Así pues, los docentes reconocen que sus habilidades socioemocionales sí influyen significativamente en el trabajo que realizan con los alumnos, que sus emociones diarias son un elemento fundamental que condiciona de manera potencial el ambiente del grupo. Por lo cual, es necesario que los actores principales de la educación (maestros y maestras) que son quienes realizan directamente los procesos de enseñanza y aprendizaje, sean los primeros a quienes el sistema educativo brinde una Educación Socioemocional, puesto que en documentos oficiales se menciona que,

"El docente debe favorecer un ambiente positivo de aprendizaje para lograr una interacción beneficiosa entre los miembros del grupo, basada en normas de convivencia y relaciones de respeto, afecto y solidaridad. En este sentido, el ejercicio de las habilidades de la Educación Socioemocional debe estar íntimamente ligado al trabajo que se realiza en las diferentes asignaturas y áreas de desarrollo, y en diferentes momentos de trabajo y convivencia en el aula y en la escuela." SEP (2017)

Siendo de esa manera, el sistema educativo debería de priorizar en primer lugar la formación de los docentes, que sean ellos a quienes primeramente se les capacite y se eduque integralmente para que de esa manera se conviertan en agentes ejemplares de lo que se pretende lograr con la educación. Así pues, que mediante diversas estrategias se desarrolle su

educación socioemocional de dichos actores educativos, pues es una realidad que,

"las habilidades socioemocionales de los docentes también influyen en el desarrollo socioemocional de los alumnos, de tal suerte que al hablar de educación socioemocional en los contextos de enseñanza y aprendizaje, se debe educar en este ámbito a toda la comunidad educativa." Chao, C. (2018)

No puede y no debe en ningún momento olvidarse que para que exista un ambiente de aprendizaje en donde sea posible educar las emociones y desarrollar las habilidades socioemocionales de los alumnos, el docente es el primero que debe de promover, propiciar y fomentar a partir de su actuar, de aquello que hace y deja de hacer un entorno favorable, armónico, respetuoso, justo. Por lo cual, es debido y más que necesario remarcar que,

"Si la política educativa no entiende al docente y a la docencia, no podrá ser una herramienta para asegurar que los estudiantes puedan contar con los desempeños docentes a los que tienen derecho." Guadalupe, C. (s.f.)

Aquellos que trabajan en la construcción de la política educativa, así como los agentes que diseñan, y llevan a cabo los procesos de formación docente, no deben olvidar en ningún momento que los docentes antes de ser docentes son seres humanos que sienten, que piensan, que no son máquinas recargables, que también se enfrentan a problemáticas o situaciones personales que pueden llegar a obstaculizar su desenvolvimiento en el ámbito laboral. Por tanto, es fundamental que primeramente se

desarrolle y se priorice el fortalecimiento de la Educación Socioemocional de los docentes para que puedan a partir de sus capacidades propias educar socioemocionalmente a los alumnos.

CONCLUSIONES

Al comienzo de esta investigación se plantearon objetivos tanto generales como específicos. Asimismo, se expusieron supuestos de posibles causas que permiten la existencia de la problemática identificada. Todo esto teniendo como prioridad el poder conocer la realidad y por tanto los motivos que limitan u obstaculizan el desarrollo de la Educación Socioemocional en las escuelas de Educación Primaria. Siendo de esa manera, el proceso investigativo que se ha realizado evidencia los siguientes hallazgos los cuales permiten comprender la existencia del problema que ha encaminado el desarrollo del presente documento.

A partir de la investigación realizada es posible afirmar que el primer supuesto: *“Los docentes priorizan las asignaturas de Lengua Materna, Matemáticas, Conocimiento del Medio e Historia, reduciendo e ignorando la importancia de abordar la asignatura de Educación Socioemocional”*, forma parte de la realidad en las escuelas de educación primaria, ya que mediante la documentación de situaciones auténticas, y la recuperación de voces de los actores principales de los procesos educativos (docentes), se reconoce que entre los campos de formación y áreas de desarrollo personal y social que forman parte de los planes y programas vigentes de la educación, existen asignaturas que se priorizan y otras que se reducen en nivel de importancia y que inclusive son ignoradas. Siendo de esa manera, el proceso investigativo que se ha llevado a cabo, nos permite conocer que los campos formativos de "Lenguaje y Comunicación" y "Pensamiento Matemático" son los que se priorizan, los que destacan y los que son mayoritariamente valorados por los docentes, directivos y demás actores educativos, pues dichas áreas del conocimiento son considerados como la fuente principal de

la educación, es decir que, consideran que si los estudiantes cumplen con los aprendizajes esperados de las asignaturas de español y matemáticas; cuentan con una educación suficiente, la cual les permitirá tener las herramientas que necesitan para poder enfrentarse a los diversos contextos, olvidando así que existen habilidades y conocimientos distintos o de otra índole que deben desarrollar para poder desenvolverse de manera asertiva no solo en el ámbito académico, sino en la vida. Asimismo, el proceso de indagación también permite evidenciar que la Educación Socioemocional es desvalorizada, minimizada, que mediante las prácticas docentes que se construyen y llevan a cabo para su enseñanza se presenta como un simple elemento sin relevancia, incluso como un obstáculo para poder lograr los aprendizajes esperados de otras asignaturas.

Cabe señalar que durante el proceso investigativo se logró identificar y constatar mediante las experiencias vividas que han sido documentadas en el presente trabajo, que los docentes si realizan secuencias didácticas correspondientes a la asignatura de Educación Socioemocional dentro de las planeaciones que realizan. Sin embargo, éstas no son significativas y ni trascendentales en la vida personal o social de los alumnos, porque las actividades que se proponen son diseñadas con la finalidad y objetivo de convertirse en una simple evidencia, pues no se da un seguimiento que permita y promueva el desarrollo y alcance de los aprendizajes esperados. Incluso, ha sido posible percatarse que, el espacio que debería de brindarse para abordar, desarrollar y consolidar las estrategias para favorecer las habilidades socioemocionales, es invisibilizado, no reconocido y utilizado para poder dar continuidad o culminar actividades que forman parte de otras asignaturas, campos formativos o áreas de desarrollo personal y social.

Luego entonces, al segundo supuesto *“Los docentes consideran a la Educación Socioemocional como una habilidad, herramienta o elemento que no tiene trascendencia en la vida académica de los estudiantes. Asimismo, se desvaloriza como un componente fundamental en la vida personal de los alumnos y de su desarrollo integral”*, se le otorga validez, firmeza, sentido y significado afirmándose como verdadero, ya que, se encuentra en la realidad que se vive en las escuelas primarias, debido a que a lo largo de la investigación se descubrió y manifestó que los docentes a pesar de trabajar y guiarse a partir de planes y programas de estudio (y demás documentos que rigen y guían los procesos educativos) que argumentan y exponen la importancia de desarrollar la educación socioemocional en los alumnos; estos actores principales de la educación (dicho así porque son los sujetos o elementos que interactúan directamente con el alumnado) no han reconocido la trascendencia de favorecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, pues son ellos mismos los que refieren y consideran que educar socioemocionalmente en la escuela a los niños y las niñas de nivel primaria no es relevante; que esa área debe de ser trabajada en los hogares de cada uno de los alumnos, pues la intención de la educación en las instituciones educativas no debería de ser tan personal, sino que solo debiera sustentarse en áreas del conocimiento concretas, como lo son las matemáticas y los procesos de lectoescritura.

Así pues, el tercer supuesto *“La carga administrativa limita las oportunidades de brindar mayor tiempo de calidad para desarrollar una Educación Socioemocional”*, deja de ser un simple supuesto y se convierte en una de las realidades de las escuelas primarias, esto sustentado por la investigación que se ha desarrollado. Y es que la carga administrativa que se les designa a los docentes como parte de sus tareas o actividades permanentes, sí es

considerado como un factor que limita potencialmente las oportunidades de brindar mayor tiempo de calidad al desarrollo de la Educación Socioemocional de los estudiantes, esto debido a que se utiliza el tiempo de dicha asignatura, para así poder llevar a cabo la documentación y trabajo de índole administrativo que se solicita desde la dirección. Es entonces que, pareciera que es más importante cumplir con el llenado y organización de oficios, papeles, archivos o información, que ayudar en la construcción, desarrollo, fortalecimiento de la inteligencia y regulación emocional de los alumnos, tal como si esto no fue fundamental en la vida de las niñas y los niños. Por tanto, el contraste de dicha realidad con aquello que dicen los documentos que rigen, orientan o guían la educación es sumamente evidente, pues al ignorar la educación socioemocional, no será posible llegar o alcanzar la meta de brindar una formación integral. Siendo así, resulta indispensable que el sistema educativo tome en cuenta la carga de trabajo que tienen los docentes, que reestructuren la organización para disminuir las limitantes que desencadenan la ausencia del espacio y tiempo para consolidar el trabajo con los alumnos.

Ahora bien, otro hallazgo que no fue determinado o descrito en los supuestos pero que a lo largo de la investigación se encontró, se hizo evidente y tiene un impacto imprescindible entorno a la problemática identificada que origina el presente trabajo, es que, los docentes consideran que no cuentan con una formación o capacitación que les permita desarrollar el área socioemocional de los alumnos, esto no se refiere a que no puedan hacer o diseñar actividades que involucren los aprendizajes esperados o donde se tomen en cuenta las dimensiones que sustentan la educación socioemocional en el ámbito académico, sino más bien que los docentes desconocen estrategias de enseñanza que permitan la construcción favorable de las habilidades

socioemocionales, que sean auténticas y significativas en la vida de cada uno de los niños y las niñas. Asimismo, los docentes reconocen que personalmente no han desarrollado o fortalecido sustancialmente su educación socioemocional, lo cual influye desfavorablemente en el ambiente que promueven en el aula de clase.

Las realidades que se viven en las escuelas de educación primaria tienen grandes diferencias y contrastes con aquello que se enmarca en los documentos, escritos, leyes oficiales que sustentan la educación en México, pues las prácticas que los docentes llevan a cabo para propiciar, promover, desarrollar o potenciar las habilidades socioemocionales de los alumnos no son trascendentales, pues se sustentan en actividades simplistas que no son significativas por su ausencia de sentido y significado al propósito de dicha área.

Así pues, es necesario, que el sistema educativo replantee la formación de sus docentes, con el objetivo de capacitarlos primeramente en su propias habilidades socioemocionales, para que estos se conviertan en elementos promovedores de un ambiente favorable. Luego entonces, que no se olvide que los docentes también requieren una capacitación que les permitan a partir de las estrategias de enseñanza que llevan a cabo con los alumnos influir trascendentalmente en la Educación Socioemocional de las niñas y los niños.

Desafortunadamente, en la actualidad el papel del docente pareciera situado en reproducir los contenidos, en programar a los alumnos para memorizar y repetir. Argumentando lo antes expuesto, a partir de aquello que se hace o deja de hacer, en donde el docente desde que inicia las clases olvida

preguntar a los alumnos ¿cómo se sienten?, ¿cómo han estado?, inclusive olvidan el trato humano (algo tan simple como un saludo), y apresuradamente comienzan a dar las indicaciones para iniciar con las actividades del día: "Saquen su cuaderno y copien la fecha", "Escriban la caligrafía", "Copien lo que escribí en el pizarrón". Asimismo, se mantiene una constante preocupación por trabajar y desarrollar los aprendizajes de la asignatura de español y matemáticas, pero se olvida la trascendencia de las demás asignaturas, de los demás conocimientos, habilidades, capacidades que son indispensables para poder desarrollarse integralmente.

Entonces, ¿el docente es un simple agente reproductor de contenidos o es un generador de cambio? Si nos remontamos al párrafo antes expuesto, podría afirmarse que sí, que efectivamente las prácticas que los docentes realizan a lo largo de las clases y en el desenvolvimiento de las actividades de enseñanza, tienen su motivo y razón en formar sujetos que reproduzcan lo que se les dice que está bien, lo que escuchan, lo que se les indica u ordena. Pero, siendo así se pierde el sentido y significado de la educación, en donde se pretende que el docente promueva a partir de lo que hace o deja de hacer un cambio, una transformación social a través de aquellas capacidades, habilidades, conocimientos, valores, actitudes que desarrolla en los alumnos.

Sin embargo, este cambio e impacto solamente podrá convertirse en parte de la realidad o en la realidad total, en el momento que el docente reconozca que para formar a los alumnos para la vida, se necesita reconfigurar las prácticas tradicionales donde la enseñanza deje de centrarse, concebirse y desarrollarse en los contenidos concretos de asignaturas como español y matemáticas; reconociendo que la educación debe trascender y no

estancarse en un proceso meramente académico, sino que permita una formación integral.

Así pues, como docentes es fundamental reconocer que se tienen las oportunidades de contribuir, impactar, transformar la sociedad a partir de la educación que se brinde a cada uno de los individuos que forman parte de las instituciones educativas, es esa la tarea imperante de los docentes en la actualidad, crear posibilidades para poder trascender a espacios educativos que contribuyan a generar otras formas de vivir y actuar a partir del reconocimiento del otro y contribuir a una vida con mejores oportunidades de crecimiento personal..

FUENTES DE INFORMACIÓN

Abreu Alvarado, Y., Barrera Jiménez, A.D., Breijo Worosz, T., Bonilla Vichot, I. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. Revista de Educación. Cuba. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962018000400610

Álvarez, E. (2020). Educación Socioemocional. Instituto Universitario Internacional de Toluca. México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/html/>

Álvarez, J. L., Camacho, S. M., Maldonado, G., Trejo, C. A., Olguín, A., Pérez, M. (2014). La Investigación Cualitativa. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.en%20lugar%20del%20resultado%20deductivo.>

Arrieta, E. (2018). El hombre es un ser social por naturaleza: ¿A qué se refiere la frase "el hombre es un ser social por naturaleza?". Costa Rica. <https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/>

Barrietos, P. (2013). Visión integral de la educación. Universidad Nacional del Centro del Perú. Perú. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960879009/html/#:~:text=La%20visi%C3%B3n%20integral%20de%20la,lo%20largo%20de%20la%20vida>

Barrios, E. M. (2015). Porque el tiempo dedicado a la educación no debe ser administrativo sino administrado para la educación de calidad. Revista Electrónica de Educación. México. Recuperado de <http://palido.deluz.mx/articulos/2824>

Blanco, M. (2011). Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-5795201100030007

Cacho, Y. (2017). "Una sociedad sin educación es una sociedad sin futuro". México. Recuperado de <http://www.cienciamx.com/index.php/sociedad/personajes/13738-arturo-velazquez-jimenez-la-administracion-sirve-para-todo-semblanza>

Castejón, J. L. & Pérez, N. (1997). RELACIONES ENTRE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL COCIENTE INTELECTUAL CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. Revista Electrónica de Motivación y Emoción. España. Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/numero22/article6/texto.html#:~:text=Salovey%20y%20Mayer%20publicaron%20un%20para%20la%20orientaci%C3%B3n%20de%20la>

Castro, C. G. C., Juárez, A. R., & Gutiérrez, M. P. C. (2017). FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA: UNA MIRADA DESDE LOS ACTORES. COMIE. México. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0700.pdf>

Cesario, G. (2019). LA CARGA ADMINISTRATIVA EN DOCENTES COMISIONADOS A FUNCIÓN DIRECTIVA, COMO FACTOR DE ESTRÉS Y EL IMPACTO EN SU TAREA DE ENSEÑAR. Revista: Caribeña de Ciencias Sociales. Cuba. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/02/carga-administrativa-docentes.html>

Chao, C. (2018). Educación socioemocional: la frontera educativa del siglo xxi. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. México. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Didac/2018/no72/5.pdf>

Clouder, C. (2013). Educación Emocional y Social. Análisis Internacional: Educación para lo inesperado. España. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4043_d_Educacion_Emocional_Botin_2013.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021). México.

Ditterich, M. (2015). Metodología de la Investigación. Colombia. <https://www.coursehero.com/file/46072590/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-CUALITATIVAdocx/>

Echavarría, C. V. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales,

Niñez y Juventud, 1(2), .[fecha de Consulta 12 de Junio de 2022]. ISSN: 1692-715X. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7731020>

Editorialmd (2022). Definiciones Pedagógicas: ¿Qué son los aprendizajes esperados?. México. Recuperado de <https://www.editorialmd.com/blog/que-son-los-aprendizajes-esperados#:~:text=Los%20aprendizajes%20esperados%20son%20los.aula%20para%20reforzar%20estos%20conocimientos.>

Espinoza, E. E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. Universidad de Cienfuegos. Cuba. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103

Fernández, C., Baptista, P., & Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw Hill. México. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Flores, M. M. (2002). Asertividad: una habilidad social necesaria en el mundo de hoy. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. México. Recuperado de <https://www.revistauniversitaria.uady.mx/pdf/221/ru2214.pdf>

Franceschi, A. (1929). NOTA SOBRE EL CONCEPTO DE REALIDAD. Argentina. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digiales/3992/09-vol-10-11-franceschi.pdf

Gómez, M. E. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. Scielo. México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200143

Guadalupe, C. (s.f.). Maestro: agente central en el sistema educativo. FOCAL. Canadá. Recuperado de <https://www.focal.ca/en/publications/focalpoint/260-june-2010-cesar-guadalupe-sp>

INEE (2012). La Educación en México: Estado actual y consideraciones sobre su evaluación. México. Recuperado de https://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/reu/docs/presentacion_211112.pdf

INEE (2018). Educación para la democracia y el desarrollo de México. México. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Educacion.pdf>

INEE-iipe UNESCO (2018). La política educativa de México desde una perspectiva regional. México. Recuperado de

<https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/LaPoliticaEducativaRegional.pdf>

Lagos, L., Soto, G. &Vallejos, P. (2016). Aprendizaje socioemocional y su relación con el aprendizaje y desarrollo infantil (Doctoral dissertation, Universidad Finis Terrae (Chile) Facultad de Educación y Ciencias de la Familia). <http://repositorio.uft.cl/bitstream/handle/20.500.12254/641/Lagos-Soto-Vallejos%202016.pdf?sequence=1>

López, D. (2017). Emoción y sentimientos: No somos seres racionales somos seres emocionales que razonan. Edición kindle. Argentina. Recuperado de <https://www.goodreads.com/book/show/35184523-emoci-n-y-sentimientos>

Millaleo, S. (2019). ¿Para qué sirve una Constitución?: reflexiones sobre la inclusión constitucional de los pueblos indígenas. Chile. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502019000100029

Morales, L. A, Morales, V., Holguín, S. (2007). Rendimiento escolar. Revista Electrónica del Instituto Politécnico Nacional. México. Recuperado de http://revistaelectronica-ipn.org/ResourcesFiles/Contenido/16/HUMANIDADES_16_00382.pdf

Pulido, F. & Herrera, F. (2017). LA INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO. Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga. Uruguay. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4595/459551482004/html/#:~:text=Las%20emociones%20influyen%20de%20una.que%20acompa%C3%B1an%20a%20este%20proceso>

Quiroja, L. (2021). El seguimiento a estudiantes: estrategias y herramientas para navegar escenarios combinados. Educar Portal. Argentina. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/157230/el-seguimiento-a-estudiantes-estrategias-y-herramientas-para>

Rincón L. (2008). ¿Qué entendemos por Formación Integral?. Universidad Católica de Córdoba. Colombia. Recuperado de https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf

Rodríguez, H. (s.f.). Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas. México. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n9/e2.html>

SEDUC (2022). Educación Superior: Escuelas Normales. México. Recuperado de <https://seduc.edomex.gob.mx/escuelas-normales>

SEP (2017). ¿Qué es el diario del profesor?. México. Recuperado de <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/pdf/instrumentos/prim/4to/Instrumento-Evaluacion-4to-Prim1.pdf>

SEP (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México. Recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

SEP (2017). Aprendizajes Clave: Componentes curriculares. México. Recuperado de <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/index-ap-clave2019.html#:~:text=Un%20aprendizaje%20clave%20es%20un,carencias%20dif%C3%ADciles%20de%20compensar%20en>

SEP (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (Primera). 14 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS NUEVO MODELO EDUCATIVO. México. Recuperado de <https://www.imageneseducativas.com/14-principios-pedagogicos/>

SEP (2017). Oferta Educativa para Educación Básica: Educación Primaria. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/oferta-educativa-para-educacion-basica#:~:text=Educaci%C3%B3n%20Primaria,comprenderlo%20y%20desarrollarse%20como%20personas.>

SEP (2018). Estructura y características de la educación básica. México. Recuperado de <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/index-edubasica-estructura.html>

SEP (2018). Orientaciones Académicas para la Elaboración del Trabajo de Titulación. Plan de Estudios 2018. DGEsUM. México. Recuperado de https://pagina.beceneslp.edu.mx/sites/default/files/2021-08/Orientaciones_Titulacion_2018.pdf

SEP (2020). Programa Sectorial de Educación 2020 -2024. Calidad, excelencia, evaluación y mejora. México. Recuperado de <https://profelandia.com/programa-sectorial-de-educacion-2020-2024-calidad-excelencia-evaluacion-y-mejora/#:~:text=La%20excelencia%20se%20define%20como.107>).

SEP (2022). ¿Por qué es importante Construye T y las HSE?. México. Recuperado de <http://construyet.sep.gob.mx/#:~:text=Las%20habilidades%20socioemocionales%20son%20herramientas.definir%20y%20alcanzar%20metas%20personales>.

Tavizón, J. A. (2020). Pandemia: el precio de la ignorancia y el beneficio de la educación. México. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/pandemia-el-precio-de-la-ignorancia-y-el-beneficio-de-la-educacion/>

Torres, C. (2022). Aprendizaje socioemocional: Esencial para una educación integral. Plataforma Umáximo. Chile. Recuperado de <https://www.umaximo.com/post/aprendizaje-socioemocional-esencial-para-una-educacion-integral#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20el%20aprendizaje.las%20necesidades%20sociales%20y%20personales>

UAM (2018). Diseño Industrial: Ciencias y artes para el diseño. México. Recuperado de <https://cyad.online/uam/disenio-industrial/>

UNAM (2012). Hacia una reforma del Sistema Educativo Nacional: Importancia de la educación para el desarrollo. México. Recuperado de http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html

UNESCO (2020). Políticas y Normativas: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Argentina. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3482/constitucion-politica-estados-unidos-mexicanos>

UNESCO (2021). Docentes. Portal Oficial de la UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/docentes#:~:text=Los%20docentes%20representan%20una%20de.clave%20del%20desarrollo%20mundial%20sostenible>.

UNICEF (s.f.). Los retos: La educación les da a niñas, niños y adolescentes más oportunidades de alcanzar su máximo potencial. México. <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho.y%20ejercer%20sus%20otros%20derechos>.

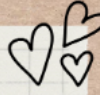

Viorato, N. S. & Reyes, V. (2019). La Ética de la Investigación Cualitativa. Revista Electrónica: CuidArte. México. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389>

VOCA (2020). La Educación Socioemocional en México. Talentum. México. Recuperado de <https://www.vocaeditorial.com/blog/educacion-socioemocional-en-mexico/>

Zapata, Oscar A. (2005). ¿Como encontrar un tema y construir un tema de investigación?. Innovación Educativa, 5(29),37-45.[fecha de Consulta 11 de Junio de 2022]. ISSN: 1665-2673. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421472004>

ANEXOS



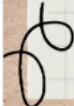
ANEXO 1. Narrativa del 18 de septiembre de 2019, en donde se expone y describe la dinámica de trabajo y desenvolvimiento de los alumnos y docente dentro del aula de clase. Recuperado del diario docente digital.



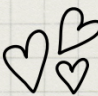


Septiembre 18, 2019

Observo con detenimiento todas las situaciones, sucesos, hechos, procesos que suceden el día de hoy en el aula de clase de primer grado, turno matutino de la Escuela Primaria Emilio Chuayffet Chemor, en donde puedo identificar lo siguiente:


- Los alumnos permanecen sentados en las sillitas frente a sus mesas (individuales), en donde dirigen la mirada a la maestra para poder comprender las indicaciones.
- Los alumnos solo tienen permitido levantarse de sus sillitas solo si tienen que tirar basura, o si necesitan ir al sanitario.



- La mayoría de los alumnos apoyan su barbilla en su mesa (individual), mientras escuchan las explicaciones que brinda la maestra sobre el abecedario y como las letras cambian de forma y tamaño cuando son minúsculas y mayúsculas.
- Los alumnos pueden ponerse de pie solamente si participan a lo largo de las clases.
- La maestra se coloca a un costado del pizarrón cada vez que explica algo, mientras que con su mano derecha escribe o señala las letras y palabras.



- La maestra entrega fotocopias a los alumnos, para que realicen un ejercicio de caligrafía.
- Los alumnos colocan en su mesa la fotocopia y toman sus colores para realizar el ejercicio.
- Los alumnos tienen que pedir permiso a la maestra para poder levantarse de sus sillas e ir al bote de basura.
- Los alumnos no pueden hablar a menos que sea para participar durante la clase y responder las preguntas que la maestra realiza.



ANEXO 2. Narrativa descriptiva del 5 de noviembre de 2019 sobre la biblioteca escolar, y cuestionamiento a una docente titular acerca del uso de la biblioteca; en donde a partir de la respuesta se hace evidente que dicho espacio se mantiene invisibilizado en el apoyo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Recuperado del diario docente digital.

☆

☆ **Noviembre 5, 2019**

Durante el receso la directora nos permitió pasar a la biblioteca escolar, por lo cual, pude observar lo siguiente:

El salón designado a la biblioteca es un poco más amplio en comparación con los demás salones en donde conviven los alumnos y docentes. Se encuentra junto a la cooperativa de la escuela.

En su interior, es posible observar que hay diversas cosas, tales como: Libros de texto de diferentes grados y asignaturas; cuadernillos, libros que contienen cuentos infantiles y juveniles; material didáctico (rompecabezas, láminas, dados); pelotas de vinil, esponja; balones de fútbol, básquetbol y voleibol; cuerdas para saltar y aros de plástico; cajas de cartón; plumones, plumas, colores; sillas, mesas, escritorios.

También, es posible observar que el piso y los estantes donde están colocados los libros tienen mucho polvo y pequeños pedazos de papel e incluso pegamento.

Cuando terminé de observar la biblioteca me dirigí al salón de 5^ºB del turno matutino, me acerque a mi docente titular y le pregunté:

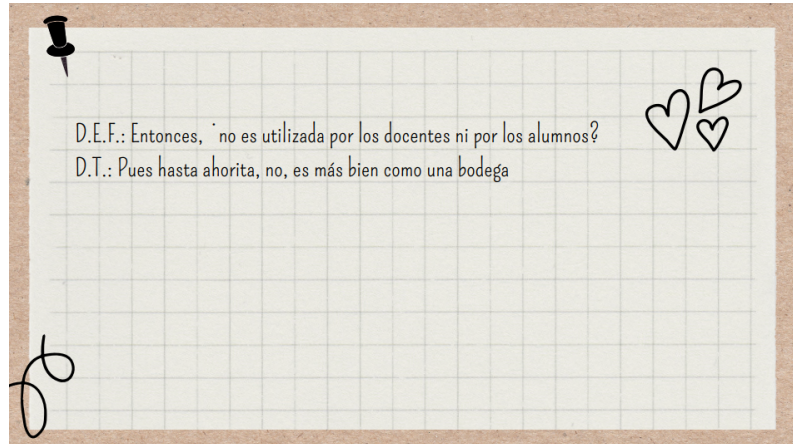
D.E.F.: ¿Cada cuando utilizan la biblioteca?

(La docente dirige la mirada hacia el suelo, arruga la frente, coloca su mano derecha en su escritorio, levanta la cabeza y me mira a los ojos)

D.T.: En realidad ya lleva mucho tiempo que no la utilizamos, trabajamos solamente con los libros de texto que brinda la SEP, ya que el tiempo es limitado para cumplir con los contenidos de las asignaturas.

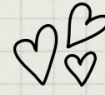
D.E.F.: ¿y los niños tienen oportunidad de entrar?

D.T.: No, porque la directora es quien tiene las llaves y para poder sacar un libro o cuento es necesario hacer un escrito, o bueno una solicitud para que la institución pueda autorizar el préstamo.





D.E.F.: Entonces, ¿no es utilizada por los docentes ni por los alumnos?

D.T.: Pues hasta ahorita, no, es más bien como una bodega



[Handwritten signature]

ANEXO 3. Entrevista abierta a una docente titular, para poder conocer el sentir, pensar y vivir del docente ante el trabajo administrativo que le asignan y debe realizar en un límite de tiempo determinado.

D.E.F.: Maestra, me permitiría realizarle algunas preguntas	
D.T.: Sí, ¿son muchas?	
D.E.F.: No maestra, no son muchas	
D.T.: Bueno (en ese momento sonríe)	
D.E.F.: Listo, voy a comenzar, maestra. ¿Cómo se siente usted acerca del trabajo administrativo que se le asigna? ¿Cómo lo vive?	
D.T.: Es algo que no me habían preguntado con anterioridad. El trabajo administrativo en las escuelas siempre está presente, no solamente en el nivel básico y medio superior, sino también en cualquier tipo de nivel educativo, pues se encuentra implícito en todos los procesos que se realizan, es algo obligatorio. Personalmente, considero que entre más sea la carga administrativa, tengo menos oportunidades de desarrollar estrategias más sólidas en donde se necesita mayor tiempo y dedicación para poder hacer las actividades que brinden los resultados u objetivos deseados de acuerdo a los aprendizajes que espero que tengan.	

D.E.F.: Gracias por su respuesta, maestra. Sigüiente pregunta ¿Cómo organiza el trabajo administrativo para equilibrarlo con la construcción y aplicación de sus planeaciones?



D.T.: Constantemente intentó que exista un equilibrio entre el trabajo administrativo y el del salón de clases con mis alumnos. Pero, en muchas ocasiones me es fundamental tomar mayor tiempo para estructurar las actividades de las asignaturas más fuertes que se incluyen en los exámenes o pruebas que se realizan de manera estatal, porque también los padres de familia ponen más atención en esas asignaturas. En realidad es muy difícil mantener un equilibrio, porque nosotros como maestros sabemos que debemos de cumplir en tiempo y forma las responsabilidades administrativas que se nos asignan. El objetivo de la educación es brindar una educación de calidad e íntegra a cada alumno, pero a veces no es posible, como maestros hacemos todo lo posible para que eso se logre, siendote sincera la mayoría de maestros no podemos dar el 100% en todos los campos formativos, y lamentablemente los que se priorizan son matemáticas, español y conocimiento del medio.



ANEXO 4. Narrativa del 8 de noviembre de 2019, la cual evidencia como las actividades correspondientes a la asignatura de Educación Socioemocional tienen un sentido y significado meramente simplista.

8 de Noviembre de 2019

D.T.: Pasen sus libros de matemáticas al escritorio para calificar los ejercicios, y busquen su cuaderno azul porque vamos a trabajar.
Infte.: ¿Este cuaderno maestra? (Mostrando un cuaderno forrado de color verde agua)
D.T.: No, ese no, el que es azul clarito
Infte.: ¿El cuaderno blanco?
D.T.: No, vamos a trabajar con el de las caritas
Infte.: Ooo, ya se cuál maestra. (Busca en su mochila y saca un cuaderno de color azul que tiene caritas tristes y felices)
D.T.: Exactamente ese.

(La docente titular acomoda del lado izquierdo de su mesa los libros de matemáticas que le han dado los alumnos. Toma de un botecito de plástico el plumón rojo, negro y verde para pizarrón. Se dirige al pizarrón y escribe lo siguiente: "Mis Emociones")
D.T.: Escriban la fecha y el tema en sus cuadernos
Infte.: ¿En una hoja limpia, maestra?
D.T.: Sí, en una hoja limpia
Infte2.: Gracias, maestra

D.T.: Pongan atención. Les voy a repartir una hojas, y van a colorear los muñequitos de la siguiente manera: Tristeza de color azul y Alegría de Amarillo.
(La docente titular toma una carpeta grande de su escritorio y de ahí saca unas hojas, y comienza a repartirlas a los niños)
D.T.: Solamente coloreen el monstruo triste y el monstruo feliz como les dije. Levanten su manita cuando ya hayan terminado de iluminar los monstruos con el color que les indique.

(Después de 5 min la mayoría de los alumnos ya tenían su manita levantada, indicando que ya habían terminado de iluminar los 2 monstruos con los colores correspondientes)

D.T.: Listos, chicos. Ahora con un color rojo, van a hacer una línea o flecha que indique el nivel de alegría y tristeza que han sentido durante los últimos 3 días. (en ese momento la docente titular dibuja dos monstruos -como los de las hojas que repartió a los alumnos- en el pizarrón y con color rojo marca una línea sobre cada uno de los monstruos, en el de alegría al lado de la marca pone "Mucha Alegría", y en el de tristeza pone "Poca Tristeza". La maestra muestra el ejemplo, explica, da las indicaciones nuevamente y pregunta si hay dudas, los alumnos responden que no, y proceden a buscar el color rojo en sus lapiceros y marcar el nivel de dichas emociones en los dibujos).

Minutos después...

D.T.: ¿Ya terminaron, niños?

Infes.: Sí, maestra, siiiiiiiii.

Infte3.: ¿Qué vamos a hacer con los monstruos? -y agrega- mi feliz está muy chistoso, le puse un bigote.

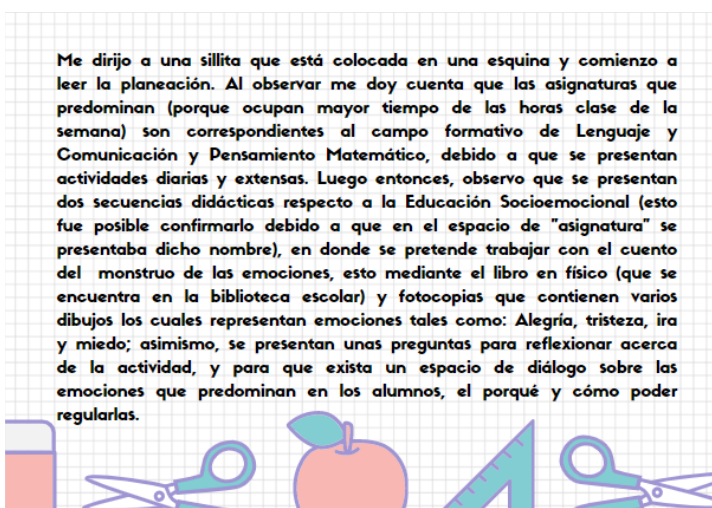
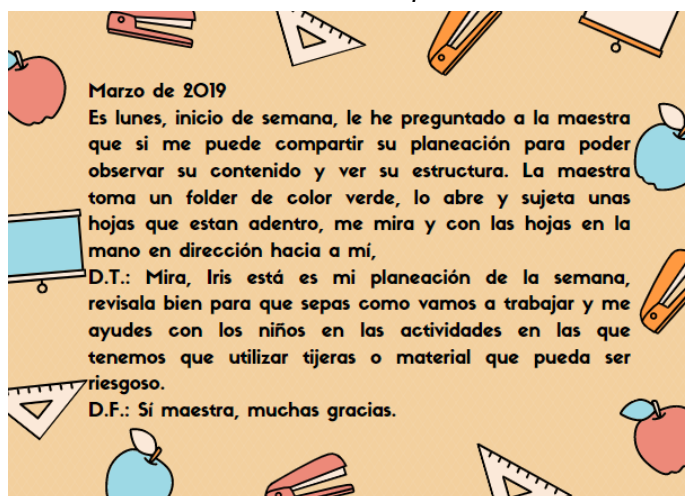
(La docente titular no responde a la pregunta que expuso la niña, y tampoco hace ningún comentario)

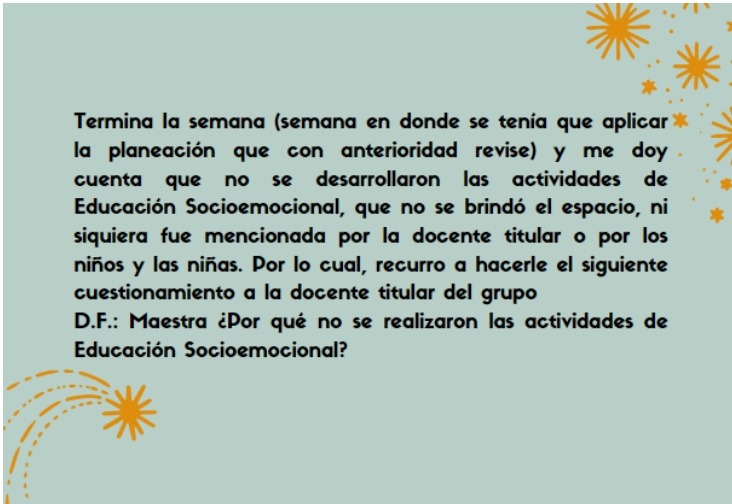
D.T.: Doble la hoja a la mitad y péguenla en su cuaderno. Terminando los traen al escritorio para revisar y calificar.

(Así pues, se da por finalizada la actividad de Educación Socioemocional del día)



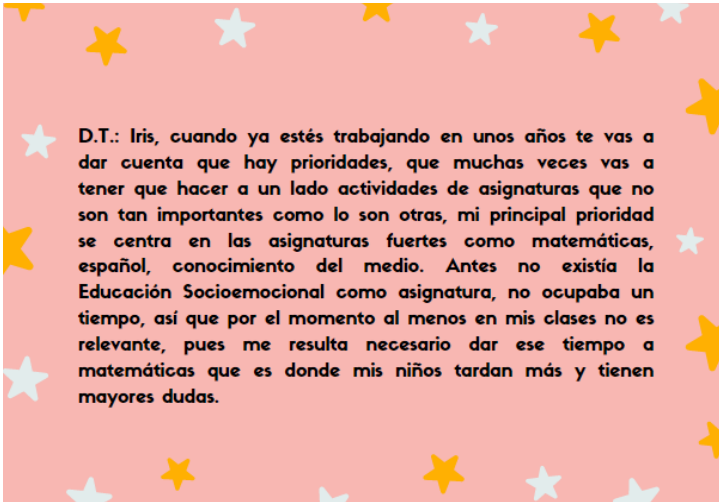
ANEXO 5. Narrativa del mes de marzo de 2019, en donde se expone como a pesar de que se planeen actividades para poder desarrollar, construir y fortalecer la Educación Socioemocional no se llevan a cabo debido a que se priorizan las demás asignaturas, minimizando e incluso invisibilizando la importancia de trabajar la socioemocionalidad en los alumnos. Recuperado del diario docente digital.





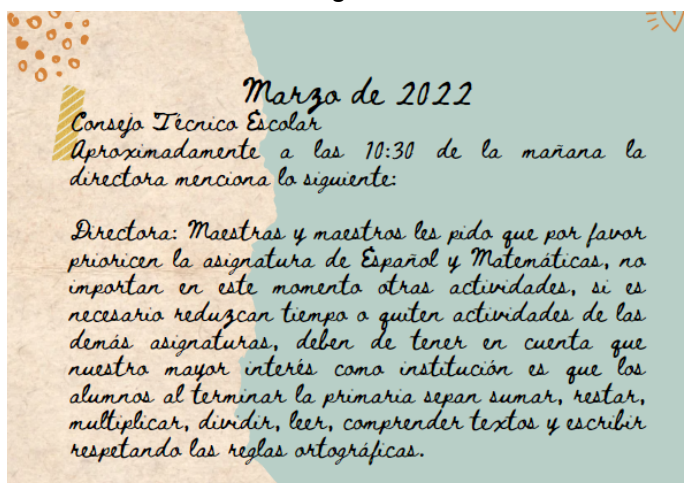
Termina la semana (semana en donde se tenía que aplicar la planeación que con anterioridad revise) y me doy cuenta que no se desarrollaron las actividades de Educación Socioemocional, que no se brindó el espacio, ni siquiera fue mencionada por la docente titular o por los niños y las niñas. Por lo cual, recorro a hacerle el siguiente cuestionamiento a la docente titular del grupo

D.F.: Maestra ¿Por qué no se realizaron las actividades de Educación Socioemocional?

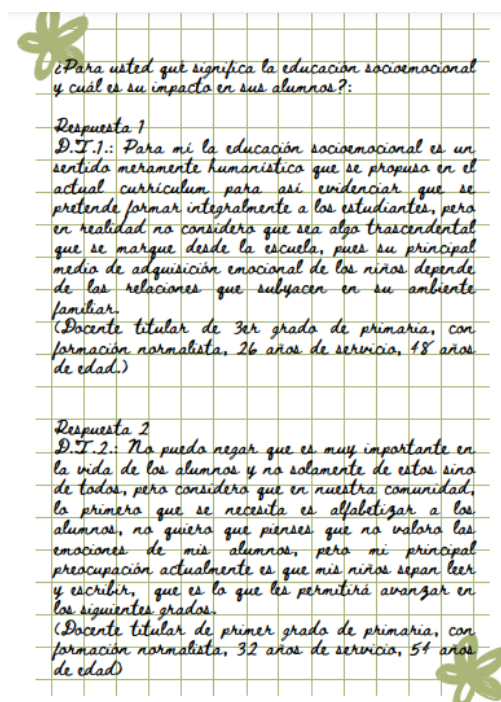


D.T.: Iris, cuando ya estés trabajando en unos años te vas a dar cuenta que hay prioridades, que muchas veces vas a tener que hacer a un lado actividades de asignaturas que no son tan importantes como lo son otras, mi principal prioridad se centra en las asignaturas fuertes como matemáticas, español, conocimiento del medio. Antes no existía la Educación Socioemocional como asignatura, no ocupaba un tiempo, así que por el momento al menos en mis clases no es relevante, pues me resulta necesario dar ese tiempo a matemáticas que es donde mis niños tardan más y tienen mayores dudas.

ANEXO 6. Documentación escrita de la indicación que expuso la directora de una escuela de educación primaria (institución en la cual realice mi servicio profesional docente) durante la sesión del consejo técnico escolar correspondiente a marzo del 2022, en donde se evidencia que la prioridad de la enseñanza tiene su base en asignaturas tales como: Español y Matemáticas. Recuperado del diario docente digital.



ANEXO 7. Documentación escrita de las respuestas a la pregunta realizada a docentes titulares sobre el significado e impacto de la Educación Socioemocional en los alumnos. Recuperado del diario docente digital.



ANEXO 8. Narrativa del mes de noviembre de 2021 en donde se evidencia como el trabajo administrativo que se les asigna a los docentes obstaculiza las posibilidades de desarrollar las actividades de la asignatura de Educación Socioemocional.



La maestra ha pedido que los niños saquen su cuaderno de caritas (correspondiente a la asignatura de educación socioemocional), los niños buscan en sus mochilas y toman un cuaderno forrado de color verde con imágenes de caritas que tienen expresiones, tales como: tristeza, alegría, enojo, entre otras.

D.T.: Copien la fecha de hoy en sus cuadernos (en ese momento ha señalado el pizarrón donde se encuentra escrita la fecha en letra grande).

Alumnos: Siiiiii, maestra.
(La maestra espera alrededor de dos minutos para que los alumnos logren copiar la fecha en sus cuadernos)

D.T.: ¿Listos?
Alumno 1: No maestra
Alumna 2: Yo ya casi acabo
(La maestra espera un poco más para que todos los alumnos del grupo terminen en escribir la fecha)

D.T.: Bueno, vamos a comenzar. El tema de hoy es "Causa y efecto de las decisiones que tomamos". (La maestra anota el tema en el pizarrón, y después se dirige a su escritorio, toma una bolsa de plástico transparente donde saca unas hojas). Voy a pasar a sus lugares a repartir una hoja con la que vamos a trabajar el día de hoy.

Alumno 3: Cortamos la hoja
D.T.: No, solo escriban su nombre del lado derecho
(Cuando la maestra termina de repartir, toma una hoja y la muestra frente al grupo)

D.T.: Todos tienen esta hoja, antes de comenzar hay que observarla para poder saber que vamos a hacer
(Los alumnos miran la hoja que se les dio, en ella es posible observar varios dibujos, y también percibir que la actividad consiste en unir las causas y consecuencias, y hasta al final de la hoja se expone una la siguiente



pregunta, ¿Qué reflexionas sobre la actividad?)

Alumno 4: Ya maestra, ya
D.T.: ¿Qué podemos observar en la hoja?
Alumno 5: Dibujos y letras
(En ese momento la directora toca la puerta del salón, la maestra se dirige a la puerta, y alcanzó a escuchar lo siguiente:)

D.T.: Buenos días directora
Directora: Buenos días maestra, ¿ya tiene las listas de asistencia de este mes?
D.T.: Sí maestra, solo las acomodo y se las entrego en la salida
Directora: La espero al final de las clases en dirección, para la entrega de las listas
D.T.: Claro directora
(La directora se va, y en ese momento la maestra vuelve a su escritorio, toma una carpeta y empieza a buscar entre las hojas que hay dentro. Los niños se empiezan a levantar de sus bancas, a platicar, y jugar)

D.T.: Todos a sus lugares (esto fue dicho con un tono de voz alto).

Alumno 4: Maestra, ¿qué vamos a hacer? (Lo dice mientras regresa a su banca y agarra la hoja que la maestra les dio previamente)

D.T.: Iluminen los dibujos y ahorita les explico que vamos a hacer
Alumna 1: Maestra, puedo usar plumones
D.T.: No, solamente con colores
(Los alumnos buscan en sus lapiceras y sacan colores, comienzan a iluminar los dibujos que están en la hoja. Los minutos pasan, y la mayoría de los niños y las niñas comienzan a platicar, pararse y salir del salón)

D.T.: Niños, por favor regresen a sus lugares, estoy haciendo algo muy importante y necesito que me ayuden a estar calladitos y en su lugar.
(Los niños regresan a su lugar, pero minutos después vuelven a platicar, levantarse y jugar, pero en esta ocasión la maestra ya no dice nada. Después de varios minutos la maestra toma su celular y dice:)

D.T.: Ya es hora de irnos, guarden todas sus cosas.



ANEXO 9. Documentación escrita de una entrevista realizada a una docente titular de segundo grado de educación primaria para poder conocer su opinión sobre la carga administrativa docente.

entrevista realizada a una docente titular de segundo grado de educación primaria

"D.F.: Buenos días maestra, me permitiría hacerle unas preguntas
D.T.: Claro que sí, Iris
D.F.: Maestra, ¿qué opina sobre la carga administrativa docente?
D.T.: Pues que te puedo decir Iris, es una situación con la cual siento que todos los maestros en algún momento nos hemos sentido frustrados, estresados o en constante carrera, porque muchas veces se vuelve un impedimento para poder llevar a cabo otras actividades
D.F.: ¿Qué tipo de actividades, maestra?
D.T.: Por ejemplo, las clases. Muchas veces tenemos que tomar espacio de las clases para poder concluir con las actividades administrativas que desde la dirección nos asignan. Además, también lo hacemos en nuestra casa porque a pesar de que tomamos tiempo de nuestra jornada laboral, no terminamos y ese trabajo que queda inconcluso lo tenemos que terminar en casa, lo cual igual nos obstaculiza una buena convivencia con nuestra familia

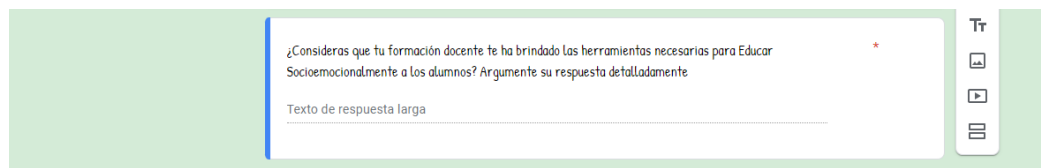
D.F.: y ¿hay clases que decide posponer para terminar con las tareas administrativas que le asignan?
D.T.: En algunas ocasiones aunque no quiera sí tengo que posponer clases, es decir, que dejé de dirigir las clases y asigné una actividad que los alumnos puedan realizar solos para que estén entretenidos un rato, mientras yo adelanto información que tengo que entregar a dirección en un tiempo limitado.
"...D.F.: ¿Hay asignaturas en las que decide tomar más tiempo para realizar las actividades administrativas?
D.T.: No me siento orgullosa de decirlo, pero desafortunadamente sí, asignaturas como Artes, Formación Cívica y Ética y Socioemocional son las que decido tomar cuando debo de entregar documentación a dirección, asigno un trabajo en donde los alumnos coloreen impresiones que les doy o que copien en sus cuadernos información que escribo en el pizarrón, lo que me da al menos unos 15 o 30 minutos para concluir con lo que nos solicitan desde dirección.

D.F.: ¿y, qué actividades son las que suele asignar a la asignatura de Educación Socioemocional, en situaciones en las cuales decide utilizar el tiempo de las clases para terminar con las actividades administrativas?
D.T.: Utilizo impresiones y fotocopias, en donde tienen que relacionar la emoción por ejemplo: alegría, tristeza o ira con los dibujos que están en la hoja, o completar oraciones. Este tipo de actividades son las que me permiten mantenerlos en sus lugares interesados por unos momentos mientras termino de llenar, acomodar y si es posible terminar con lo que se nos asigna desde dirección.

ANEXO 10. Primer cuestionamiento realizado mediante una entrevista abierta que fue enviada digitalmente a docentes en formación del octavo semestre de la Escuela Normal de Ecatepec (en el año 2022), para poder conocer

¿Consideras que tu formación docente te ha brindado las herramientas necesarias para Educar Socioemocionalmente a los alumnos? Argumente su respuesta detalladamente *

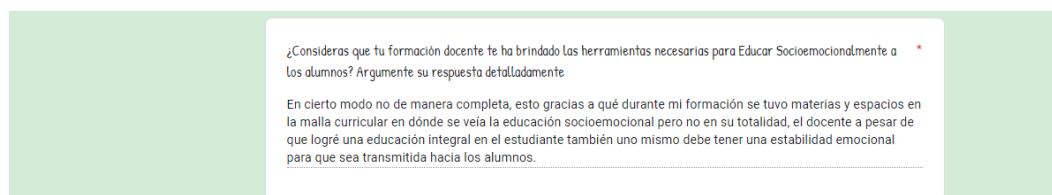
Texto de respuesta larga



ANEXO 11. Documentación de las respuestas generadas ante el primer cuestionamiento planteado en la entrevista abierta que se realizó a los docentes en formación de octavo semestre.

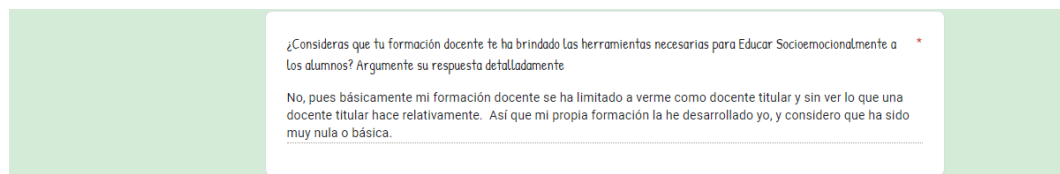
¿Consideras que tu formación docente te ha brindado las herramientas necesarias para Educar Socioemocionalmente a los alumnos? Argumente su respuesta detalladamente *

En cierto modo no de manera completa, esto gracias a que durante mi formación se tuvo materias y espacios en la malla curricular en donde se veía la educación socioemocional pero no en su totalidad, el docente a pesar de que logró una educación integral en el estudiante también uno mismo debe tener una estabilidad emocional para que sea transmitida hacia los alumnos.



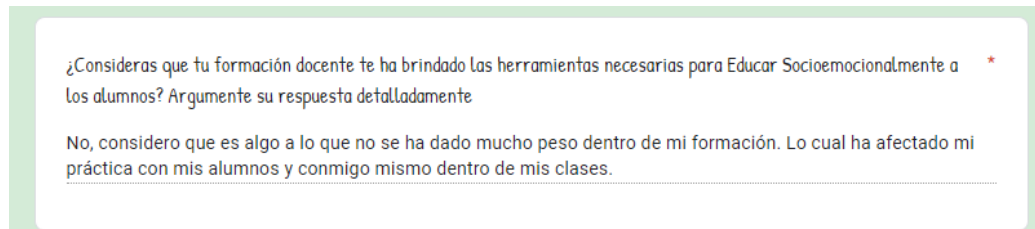
¿Consideras que tu formación docente te ha brindado las herramientas necesarias para Educar Socioemocionalmente a los alumnos? Argumente su respuesta detalladamente *

No, pues básicamente mi formación docente se ha limitado a verme como docente titular y sin ver lo que una docente titular hace relativamente. Así que mi propia formación la he desarrollado yo, y considero que ha sido muy nula o básica.



¿Consideras que tu formación docente te ha brindado las herramientas necesarias para Educar Socioemocionalmente a los alumnos? Argumente su respuesta detalladamente *

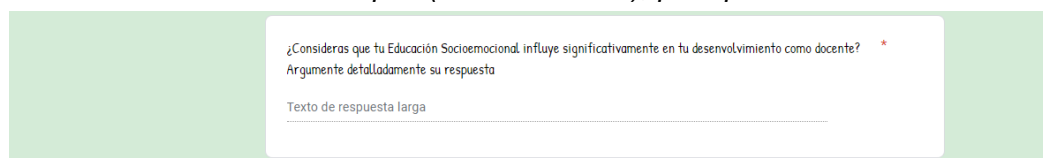
No, considero que es algo a lo que no se ha dado mucho peso dentro de mi formación. Lo cual ha afectado mi práctica con mis alumnos y conmigo mismo dentro de mis clases.



ANEXO 12. Segundo cuestionamiento realizado mediante una entrevista abierta que fue enviada digitalmente a docentes en formación del octavo semestre de la Escuela Normal de Ecatepec (en el año 2022), para poder conocer

¿Consideras que tu Educación Socioemocional influye significativamente en tu desenvolvimiento como docente? Argumente detalladamente su respuesta *

Texto de respuesta larga



ANEXO 13. Documentación de las respuestas generadas ante el segundo cuestionamiento planteado en la entrevista abierta que se realizó a los docentes en formación de octavo semestre.

¿Consideras que tu Educación Socioemocional influye significativamente en tu desenvolvimiento como docente? *

Argumente detalladamente su respuesta

En su totalidad, el docente cuando está frente a los estudiantes transmite emociones que uno tiene en ese momento, el desempeño es afectado por estas emociones y como es que se controlan o llevan a cabo. Los alumnos son muy observadores y al tener contacto con uno como maestro son capaces de ver qué siente uno, como actúa y como se desenvuelve con ellos por eso el maestro debe tener una buena educación socioemocional y no solamente que se quede con el alumno.

¿Consideras que tu Educación Socioemocional influye significativamente en tu desenvolvimiento como docente? *

Argumente detalladamente su respuesta

Si, en demasía. Puesto que uno como maestro frente a grupo o tan solo como practicante (si lo queremos ver así) y uno llega de malas o con alguna emoción encima, ello influye en como se va a desenvolver la clase, los alumnos sienten y perciben lo que traemos.

¿Consideras que tu formación docente te ha brindado las herramientas necesarias para Educar Socioemocionalmente a los alumnos? Argumente su respuesta detalladamente *

No, considero que es algo a lo que no se ha dado mucho peso dentro de mi formación. Lo cual ha afectado mi práctica con mis alumnos y conmigo mismo dentro de mis clases.

¿Consideras que tu Educación Socioemocional influye significativamente en tu desenvolvimiento como docente? *

Argumente detalladamente su respuesta

Claro que si, nuestros mismo perfil de egreso nos lo indica, es muy cuestionado que si y que debe saber hacer un profesor y desde mi perspectiva la educación socioemocional influye mucho en como das una clase, como es tu caracter, tu forma de hablar porque esto favorece o perjudica tu practica, es por eso que nuestras emociones son pieza clave ára el trabajo docente, bueno considero qye en cualquiera de los trabajos pero sobre todo nosotros porque trabajamos con las infancias, lo que no podemos o sabemos controlar podría provocar en los niños un rechazo a la escuela y a la misma sociedad

Personalmente, ¿Consideras que cuentas con la capacidad necesaria para favorecer un ambiente promovedor de Educación Socioemocional con los alumnos? Argumente su respuesta detalladamente *

Sí pero aún así falta un largo camino ya qué durante mi formación docente he visto y tenido casos en el que no sabemos cómo abordar ciertas situaciones de alumnos con respecto a sus necesidades emocionales. No quiero decir que estemos todo el día ahí o adentrarnos en su vida personal pero si en el que en ese momento que es la escuela poder escucharlos, entenderlos, ser empáticos con ellos para lograr un avance positivo en sus emociones y por ende en su vida cotidiana. El maestro es un pilar, es una guía y en casos un modelo en el que si a uno lo ven bien o con una actitud positiva y que logré buenos resultados ellos tendrán la confianza de acercarse y buscar una mejora para ellos.